pasen
despues de
os resolver
oportuno. El
fes sobre cada
en esa nota de
, añadiendo que
eracion alguna de
de algunos señores
ejo de Gobierno, que
causa bastante ó falta
a ley para poder aplicar
adió el Sr. Presidente, no
sea del agrado de los revi-
terés está en la imposicion de
a: fundó el dictamen en que á
dejaba abierta la puerta á los
lamos, la cerraba á los que bajo fri-
pretestos eluden el cumplimiento de la

En el mismo sentido se espresó el Sr. lengel, añadiendo que el dictámen no importaba en manera alguna un reproche al proceder del Sr. Presidente.

Puesto á votacion resultó aprobado con la modificacion propuesta por el Sr. Ocampo de que las solicitudes y reclamos fueran despachados por la Seccion de Seguridad en vez de serlo por la Corporacion, evitando asi á esta un trabajo inútil y que insumiria un tiempo que podria emplearse mas ventajosamente.

Fueron en seguida aprobados dos dictámenes de la Seccion de Obras Públicas aconsejando en uno se auxilie nuevamente con ocho mil pesos á la Comision encargada de la compostura y desagüe de las calles de Córdoba y Ecuador, y en otro el empedrado, de la calle de Charcas entre Uruguay y Tacuhuano entre Charcas y Paraguay solicitado por varios vecinos, pagando la Municipalidad quince pesos por vara cuadrada.

Fué igualmente aprobado el proyecto de acuerdo de las secciones de Higiene y Obras Públicas para la distribucion del terreno con destino á corrales, en los siguientes términos:

Articulo 1.º Despues de la publicacion de este acuerdo, todos los abastecedores que deseen obtener terreno para un corral, se presentarán por medio de una solicitud á la Secretaria de la Municipalidad en el término de diez dias, y esta designará por la suerte, el que corresponda á cada uno, señalándolos con los mismos con que se designan en el plano adoptado por la Corporacion. Despues de este plazo, los nuevos abastecedores que vengan solicitando terrenos se sujetarán á otros sorteos.

2.º El uso del terreno será gratis durante cinco años, y el abastecedor que efectúe en su corral obras que tiendan á mantenerlos en perfecto estado de aseo, enladrillando su piso y estableciendo servicios de conservacion, comprobadas estas obras ante la corporacon municipal, esta le concederá el uso gratis del terreno por diez años desde el establecimiento del corral.

Leido el parecer de la Seccion de Obras Públicas para que se practique la compostura del empedrado de las adyacencias de la aduana nueva, contribuyendo el Gobierno Nacional á la obra, el Sr. Presidente hizo presente que el mal estado de ese empedrado es notorio como notoria tambien la obligacion del gobierno de concurrir á su reparacion, desde que el deterioro es causado principalmente por el tráfico de la aduana, añadiendo que habia ordenado que en ese sentido se formulara una comunicacion para dirigirsela.

Fué aceptado el dictamen asi como aprobado el envio de la nota, no haciéndose lu-

se habia hecho
interiormente.
everacion se acordó
gado á la solicitud
Obras Públicas.
en de la Seccion de
se entregue al Gefe de
cinco mil pesos para la
e un depósito fúnebre.
cambio de observaciones
edrado de la calle de Tacuari
Europa y Comercio solicitado
inos, siendo de cuenta de ellos
cion con sujecion á las condi-
blecidas sobre el particular, limi-
el concurso de la Corporacion á 15
por vara cuadrada.

Sr. Fernandez: hizo mocion para que utorizara á las secciones de Higiene y ras Públicas para emprender el trabajo de lanar el camino que conduce á los nuevos corrales del Sud que deben funcionar el 1.º de año entrante, y proceder despues al empedrado del mismo, cobrando el peaje para que está autorizado segun la nota del Gobierno, de que se ha dado lectura al principio de la sesion.

El Sr. Presidente: que esa obra tiene un costo considerable que no puede apreciarse si no se forma el respectivo presupuesto, no debiendo antes de esto hacerse por cuenta de ello erogacion alguna.

El Sr. Ocampo: indicó la conveniencia de fijar un número de hombres para la obra preliminar.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular, se indicó por el Sr. Fernandez la conveniencia de destinar cuarenta hombres acordándose que para la próxima sesion se presentaria el presupuesto de su costo.

Levantóse en seguida la sesion siendo las cuatro de la tarde.

NOTICIAS DE EUROPA

Despachos telegraficos.

New-York, Octubre 3 tarde.

El mercado de oro está exitado por las noticias recibidas de Europa.

Oro 145 3|4.
Cambio sobre Lóndres 109.
Algodon—Meddling Upland 22c.

Florencia, Octubre 3, tarde

El *Diritto* de esta tarde publica el siguiente telégrama, como recibido de fuente particular:

El general Garibaldi se embarcó, fué arrestado de nuevo, y conducido por segunda vez á Caprera. Está ahora bajo la vigilancia de un buque del gobierno.

Paris, Octubre 4 de 1867.

El *Moniteur* dice:

«Las medidas que han sido adoptadas por el gobierno italiano, para protejer la frontera contra las entradas de bandos hostiles, han tenido hasta ahora los mejores resultados y aun se mantienen vigorosamente. A pesar de la mas estricta vijilancia, unos pocos agitadores lograron introducirse en los Estados del Papa, notablemente en Acquapendente y Socian era donde despues de haberse reunido, juntos intentaron promover desórdenes.

Pero fueron alcanzados por algunos destacamentos de tropas pontificias, cuya tarea fue facilitada por la actitud de los habitantes; los insurgentes fueron pronto desechos y dispersados. Ni por un momento ha dejado de reinar en Roma la mas completa tranquilidad; el estado general del espiritu público es el mas satisfactorio.

Florencia, Octubre 3, tarde.

La *Opinione* de esta tarde dice:

Nuestras comunicaciones de la frontera Papal anuncian que Acuapendente ha vuelto á ser tomada ayer por las tropas pontificias. Estas capturaron tambien algunos de los insurgentes, habiendo los demas refugiádose en territorio italiano. Algunas localidades de las provincias de Vitterbo están aun sin embargo en poder de cuerpos insurgentes, y los habitantes se muestran indecisos no viendo aun desenvuelto el movimiento El rumor de que disturtvios han tenido lugar en Roma está excento de fundamento.

Berlin, Octubre 4 de 1867.

El diario Semi-Oficial *North German Gazette* de esta tarde, dice:

«Hemos recibido comunicaciones de Paris salidas de fuentes muy bien imformadas, segun las cuales las vistas del gobierno frances respecto á una alteracion del convenio

Florencia, Octubre 4.

El *Corriere Italiano* publica noticias de Roma, asegurando que el Papa ha declarado al cuerpo diplomático que permaneceria en esa ciudad bajo todas circunstancias.

El mismo diario registra comunicaciones anunciando que pequeños bandos de insurgentes estaban solicitando refugio en el territorio italiano. El *Corriere*, agrega que la poblacion romana habria correspondido á la intentona de los insurgentes si los bandos hubiesen sido mas numerosos.

Viena, Octubre 4, tarde.

El diario oficial *Evening Post* contradice la noticia de que el Baron Von Beust haya dirigido un despacho al Gobierno francés con motivo del mantenimiento del poder temporal del Papa.

La misma hoja publica el siguiente telégrama particular, de Italia.

«El Gobierno italiano ha aumentado á 50,000 hombres la fuerza estacionada en la frontera romana, con al propósito de prevenir la incursion de los Garibaldinos al territorio Papal, buques de guerra están velando cuidadosamente á Garibaldi en Caprera. La situacion se considera como crítica. Cuatro bandos de garibaldinos han salvado las fronteras en fuerzas suficientes para tomar una posicion. Las últimas noticias recibidas por el Gobierno, sin embargo, son alentadoras. Afirman que la incursion de los bandos, asi como las reuniones de insurgentes en territorio papal, son de poca consideracion.»

Paris, Octubre 4.

Un juicio ante los tribunales competentes ha sido empezado contra el diario *L'Epoque*, por la publicacion de falsas noticias en su número del 2 del corriente.

Una reunion general de los accionistas de la compañia del *Crédit Mobilier* ha sido convocada para el 14 de Noviembre.

El Club Internacional de la Esposicion ha recibido autorizacion para establecer una casa de remate á fin de vender gran parte de los objetos de la Esposicion.

Biarritz, Octubre 4.

El emperador y la emperatriz de los franceses y el principe imperial hacen numerosas escursiones en los alrededores de Biarritz, paseando largas distancias sin demostrar que sienten fatiga. Sus majestades son cada dia mas y mas congratulados por los habitantes.

Paris, Octubre 4.

La Bolsa ha estado mas firme, Las ventas cerraron á 68 fr. 25 c. ó 45 c. mas alto que ayer.

Madrid, Octubre 3, tarde.

El diario ministerial espresa la creencia de que ningun peligro les espera á los emigrados que regresen á España.

Florencia, Octubre 4.

El conde Usedom, ministro prusiano en esta corte, ha vuelto á Florencia. Hasta hoy no ha ocurrido ningun encuentro sério entre los insurgentes en la provincia de Viterbo y las tropas papales. Se dice que la mayoria de la poblacion permanece pasiva; muchas partidas de insurgentes, los mas destituidos de armas y provisiones, se han entregado á las autoridades italianas en la frontera.

La noticia de que las tropas pontificias ocupan Acquapendente se confirma.

Viena, Octubre 3, tarde.

La asamblea de prelados austriacos se ha presentado al emperador con un mensaje, en el que enérjicamente defiende el actual concordato Papal, y suplican su revision propuesta.

Berlin, Octubre 4.

El conde Bismark, se espera regrese á Berlin el mismo dia que el rey. El baron Werther, ministro prusiano en Viena, vuelve á su puesto mañana.

Friedrichshafen, Octubre 3.

El rey y la reina de Prusia llegaron aqui ayer, y fueron recibidos por el rey y la reina de Wartemburgo, sus magestades se dirigieron entonces juntas al castillo real en medio de salvas de artilleria. Despues de comer, los soberanos prusianos terminaron la jornada eu Hokenzollern.

cionario pa
cion.

Sheridan removió el gobierno Tr ton de Tejas, y alborotó la ola con el nombramiento de Mr. Peuse que tiene que dirigir la organizacion militar en aquel estado.

Al paso que circulan tales rumores, la prensa radical hace desahogar su furor y despecho contra el Presidente. La *Tribuna* llamá al demagogo gigante de la américa, demagogo de corazon que prestó juramento embriagado, y embriagado ó no despues, consérvase siempre demagogo. Los radicales deben *organizarse con las mismas impresiones que inspiraron nuestros paises cuando desenvainaran su espada contra Inglaterra.*

En la opinion del *Demócrata* (radical) del Misouri, la presencia de Mr. Johnson en la casa Blanca, *envuelve mas peligros que la del general confederado Early en frente de Washington en 1864! El rebelde acampado en la casa grande debe ser desalojado.* La *Tribuna* de Chicago pide que se acuse al miserable *esclavista y traidor*: el pueblo llegó al colmo del sufrimiento porque ya atravesó Robicen y la ciudad tiene que ir á parar al medio de la calle.

Bastan estas citaciones para conocer cuales son las ideas del partido republicano.

Contra la revolucion de los politicastros militan tres elementos q' examinaré mas adelante. El primero es el General Grant que no se comprometió ni se compromete por partido alguno; el General Grant constituye una de las mas fuertes garantias de estabilidad y órden en el pais y su popularidad es inmensa tanto en el Norte como en el Sud. Su propia ambicion es una garantia de la mantencion del órden.

Los republicanos contaban con él, hoy lo atacan brutalmente. Wendell Phillipps, patriarca del partido estremista, dice con referencia á Grant, que hubo una vez cierto animal que pasaba por leon hasta que murió.

Grant por consiguiente, no pertenece al elemento republicano revolucionario.

La segunda razon es la falta de unidad de pensamiento en el Congreso: los gefes tales como Stevens, Butter, Wade y otros no vacilan en acusar al presidente, y lo que es mas, cortarle los pasos.

La tercera razon representó al público de la manera terminante con que sabe hacer esas cosas.

California, Montana y Mayne celebrarán sus elecciones; en los dos primeros los demócratas triunfarán completamente.

En Maine ganarán los republicanos por una mayoria de 1300 votos, cuando en las últimas elecciones tuvieron 20,000. Devalde los radicales disimulan su derrota esplicándola por motivos locales.

La verdad consiste en que la voz del pueblo pronuncia el *Mane Thezel Phares* del festin de Baltazar para los republicanos. La California protesta contra la importacion de ciudadanos chinos para ganar las elecciones contra los monopolios en favor de las fábricas de la *New England*, contra los derechos exhorbitantes impuestos unicamente al ferro estrangero para favorecer la Pensilvania.

El Maine se pronunció contra las leyes sumptuarias que el puritanismo habia dictado contra las leyes radicales. Montana no vende sus maderas, por que las tarifas radicales la privan de sus mercados contra ese monopólio en favor de New England protesta aquella, y contra el precio exhorbitante de la ropa y calzado.

Alguien ha de pagar caro por los esfuerzos empleados para hacer medrar á los Estados manufactureros, en donde imperan e radicalismo.

Todos protestan contra la indivisible corrupcion que se ha operado en la administracion de los negocios pùblicos, promovida por los radicales.

Leed, oh denuncionistas! dice el World al ver los recientes tiempos electorales: Leed ese letrero en las paredes, vosotros que habeis derrocado una tercera parte de la riqueza nacional y un millon de vidas; vosotros q' sustituistes el despotismo militar á la libertad republicana en daño de los Estados Soberanos de la Union, que robastes al pueblo con vuestras tarifas proteccionistas, que lo saqueasteis con vuestra moneda papel y lo habeis abrumado con una deuda colosal.

«Leed el letrero en la pared, y pensad en vuestra muerte, porque se aproccima el término de vuestra dominacion.»

De ningun modo se puede pintar mejor de lo que, con las palabras del *Post* uno de los mas esforzados campeones del partido que está gobernando.

Dism
dimision
de la repa
que un doctor
y sobre todo, puntu
vicio, todo eso lo hiz
mes.

Dispúsose tambien volver á el espediente de los últimos tres años, y asi podrá presentar á las cámaras, en su próxima reunion, el manifiesto mas estraordinario de desfalques, corrupcion, locura y falta de órden que jamás se vió en ninguna reparticion pública, con lo que se calmará el movimiento relativo á la suspension del Sr. Stanton»—(Herald)

Mr. Seward, despues de haber dado algunos paseos de verano por el fuerte de Monroe con los ministros de España y Francia, recibió al ministro de Turquia, Blague-bey, cuyo discurso de presentacion tuvo únicamente de notable la declaracion de q' su gobierno y el de los Estados Unidos tienden á aproximarse mútuamente por las afinidades democráticas de sus instituciones.

Semejante á la presentacion de Blaguebey en Washington, se hizo en Constantinopla la de una nota muy espresiva á favor de los cretenses. Y sin duda la resolucion del último Congreso, manifestando simpatias por el pueblo de Creta, en la esperanza de que la sublime posta, los atenderia.

En el golfo de Méjico se estuvo negociando últimamente la compra de la isla de Santo Tomás, y la bahia de Samaná en la isla de Santo Domingo. De la primera no hay esperanza hasta ahora.

En cuanto á Samaná, parece que ya está en Washington el agente de la República Dominicana encargado de la venta.

Un yankee de Connecticuc, dándola por concluida, pregunta al gobierno si las tierras anexas á la Bahia, se venderán como tierras incultas, pues él precisa mil solares. El comisario de las tierras públicas respondió que *las uvas aun no estaban maduras.*

Que prevision de hombre!

Tambien se piensa adquirir la Colombia inglesa en compensacion de los daños que al comercio nacional, causaron los cruceros confederados construidos en Inglaterra. Una vez adquirida la Valrusia, es natural y casi preciso obtener la Colombia para redondear aquellas posiciones.

El resto de la guardia personal de Maximiliano que quedaba en Méjico, llegó aqui en vapores de guerra franceses, y se transportó á los paquetes de la via entre Nueva York y el Havre.

Volviendo á los asuntos domésticos, se puede referir uno relativo á Méjico: presentáronse en esta plaza, varios agentes secretos de aquella República tratando de la árdua empresa de descubrir 200,000 pesos que decian haber sido robados en barras de oro, del tosoro mejicano.

Los agentes hicieron prender á un cierto Menadiclas titulado gefe de los supuestos ladrones; conduciéronlo al Tribunal, y le hicieron presentar las supuestas barras de oro. Al verlas el abogado, previno que aquellas barras eran de bronce dorado y como los agentes no hablaban sino de las de oro, el Juez puso en libertad al preso. Se ignora si hubo ó no robo.

El caballero Milcoff partió para Francia en mision secreta, segun se dice, para la corte de Napoleon; como este caballero estuvo siempre en muy buenas relaciones con el Emperador, es muy propio para entenderse con él sobre negocios internacionales. Lo del presente viaje, parece que es el establecimiento del telégrafo sub-atlántico de Brest, á la costa de Connecticut. Los trabajos preparatorios ya están concluidos y el vapor *Great Eastern* fletado para la colocacion del cabo, (que se construye en Inglaterra). Allá se avengan!

En el capitulo de las relaciones esteriores, cabe citar á los fenianos, esos incomparables patriotas que quieren libertar á Irlanda. Su último congreso, celebrado con el mayor secreto, tanto que las mugeres no fueron admitidas en el circulo por ser proverbial su indiscrecion. No obstante, por algun medio misterioso, se sabe lo que ocurrió en el congreso. Mr. Roberts (presidente de la República Irlandesa) leyó la historia de su viaje á Europa y sus conferencias con los principales gefes de la revolucion. Tambien se leyó la relacion de la guerra, que presenta un pié de ejército de 9,300 hombres, como 20000 rifles y un navio en la Bahia de New York.

ear
ting
ontri-
17 á la
primera
an de des-
ia de Antie-
esente al acto
que cayó, hu-
ersonas. Sirvió
adford que recor-
apenas pronunció el
Mac. Clellan, el pequeño
la batalla en circunstan-
Gerales, cuando vencido el ejér-
ral á las órdenes de Pope, como una

bola informe corria de las planicies de Bull Rim á Washington, en circunstancias en que Lee, victorioso y activo amenazaba á Baltimore y á la capital.

En aquella hora de amargura, Mac Clellan, dos semanas antes, depuesto y despreciado por el Ministro Stanton, recibe un oficio de Lincoln, pidiéndole que vuelva á encargarse del mando. El pequeño Mac obedece, reorganiza el ejército y en 10 dias, obliga á Lee á dar una batalla en que el génio militar del Sud se tuvo que retirar vencido.

El General Grant no concurrió á la ceremonia por estar ocupado en los negocios de su doble empleo.

El Presidente pronunció un breve discurso deseando que asi, como los muertos descansan todos en paz, vivamos todos tambien en paz.

Los otros versaron sobre la politica del dia.

Cuando tendremos telégrafo entre nosotros y el Brasil?

Nosotros ya empezamos á acortar la distancia que nos separa de ese imperio, llevando el cabo de la Florida á la Habana, de manera que estamos en comunicacion diaria con las Antillas, y esta se comunica todos los dias con Europa.

No parece estraordinario que se pueda hablar en un dia de la Habana á Calcuta?

Ojalá mañana mismo se pudiese hablar desde New-York con Rio Janeiro.

El sitio se estrecha.

Hace mas de un mes que, por indicaciones de personas muy conocedoras del terreno en q' hoy se desenvuelven las operaciones de la guerra, señalábamos como importantisima la ocupacion del Paso-Tayí.

Segun nuestros informes, la ocupacion del punto que lo domina, hacia imposible el paso de las embarcaciones, cortando tambien la comunicacion por tierra, entre Humaitá y todo el interior del Paraguay; pues parece que el camino, pasando á inmediaciones de la Guardia Tayí, solo era practicable en las bajantes del Rio Paraguay.

Ocupado el Paso Tayí, solo por el Chaco podrán los paraguayos llevar con grandes dificultades y penurias algunos socorros á Humaitá. Y si se establecia una contra bateria en el mismo Chaco, sobre todo, maniobrando la escuadra, venia á quedar el enemigo en la posicion mas desesperada.

Tenemos informes de estrangeros imparciales que han estado en Humaitá.

Segun ellos, la posicion de Lopez es estrema.

Cada dia vé disminuir sus recursos y con ellos sus esperanzas.

Lo único que lo alienta es la propaganda que en su favor se hace en la República Argentina y la guerra declarada por algunos á la alianza.

Los movimientos del interior, los articulos de ciertos diarios contra la alianza, el cambio de ministerio, han hecho concebir á Lopez locas esperanzas. Desistiendo entonces de su propósito de retirarse de la guerra, él se resolvió á esperar que la desorganizacion de los aliados le permitiese obtener condiciones de paz favorables que le dejasen en el Paraguay con los elementos que podia robustecer en lo sucesivo, retirándose los aliados de la guerra.

Pero Lopez empieza á ver hoy q' esto es un sueño.

Las mismas personas que nos dan estos informes, nos agregan que Lopez se encuentra hoy desesperado por todos lados.

La peste lo aniquila.

El hambre, la intemperie, la desnudez, la fatiga, acaba con sus tropas.

La escuadra, de quien tanta mofa hacen algunos corresponsales, ha puesto hoy en los mas graves apuros al dictador paraguayo. El campo de Humaitá se halla, minuto por minuto, cruzado por las balas de la escuadra, que ocasiona los mayores estragos en las tropas y en las fortificaciones. El Cónsul Francès, cuando estuvo en Humaitá, fué puesto, como antes se dijo, en carpas que se conmovian á cada instante por los proyectiles que rebotaban á sus lados. Despues se ha visto que esto no era calculado, porque

e á significar que
a desde hoy pro-
te resultados inme-
a ocupacion del Paso
amente por las fuerzas
on á la bayoneta las ba
que lo resguardaban, apo-
de sus baterias, dejando en el
cuatrocientos cadáveres; puede decir
repetimos, que la ocupacion del Paso
Tayí es el verdadero asedio del enemigo.

Entretanto, mientras el sitio se estrecha; mientras Lopez, perdiendo á cada instante sus recursos, se halla fusilado por la escuadra brasilera, nuevos refuerzos llegan cada dia al ejército aliado.

Las tropas que llegan del Brasil han sido anunciadas repetidas veces en este diario.

Despues de los últimos refuerzos, el telégrama que hoy publicamos anuncia la llegada á Montevideo de cuatro buques mas, conduciendo tropas.

Parece, pues, que la guerra se acerca á su fin, y que, á pesar de los trabajos que hacen los aliados naturales de Lopez por que su moral se mantenga, él tendrá que capitular antes de mucho, terminándose pronta y gloriosamente una guerra que ya se prolonga demasiado.

Terminamos haciendo votos porque el Gobierno Argentino, ya que no es capaz de mandar nuevas fuerzas al ejército, no distraiga de él bajo ningun pretesto las que hoy se hallan en el interior de la República y que tan altamente reclaman las exigencias de la guerra del Paraguay.

Apreciaciones.

Nuestro estimable corresponsal Sr. Mattos, al ver que no han concurrido fuerzas argentinas á la operacion llevada á cabo entre el *Potrero Ovella* y la Guardia de Tayí, cree deber deducir en la interesante carta publicada en otro lugar, que esas operaciones se han hecho obedeciendo á un plan adoptado por el Sr. Marqués de Caxias, ejecutado de su sola cuenta y con prescindencia del General en Gefe del Ejército Aliado.

Las cartas del General Mitre, llegadas por el anterior correo, hacian esperar que una operacion militar importante debia verificarse, dentro de pocos dias, esperando que esa operacion daria para el sitio los mas favorables resultados.

¿Qué operacion podria ser esta, sino era la ocupacion del Paso Tayí y el ataque de las trincheras que lo defendian?

Esta observacion responde desde luego á los cálculos que hace nuestro corresponsal.

Además de esto, podemos asegurar que la operacion de q' se trata fué combinada de perfecto acuerdo con el General en Gefe y tal vez por su indicacion, lo que de ninguna manera amengua el mérito de los gefes y soldados que la han llevado á cabo tan valerosamente, cargando á la bayoneta posiciones fortificadas hasta tomarlas si vacilar ante sacrificio ninguno.

Pero, ya que publicamos las apreciaciones de nuestro estimable corresponsal, debemos agregar lo que nos consta respecto al perfecto acuerdo que existe entre los gefes aliados, sobre todo, en lo referente á la operacion de que se trata, para evitar que pueda esplotarse el error de una desinteligencia que nunca existió.

La no concurrencia de las tropas argentinas en el ataque del *Potrero*, se esplica naturalmente por razones militares; y siendo este un hecho material de que nada puede deducirse, se presta menos á las consecuencias que de él se deducen por nuestro corresponsal.

Por lo demás, estimando en lo que se merecen la imparcialidad, recta intencion y buen criterio del señor Mattos, hemos debido dejar integra su correspondencia, salvando nuestras opiniones, en este incidente, con las palabras con que la acompañamos ahora.

El Paraguay y el nuevo gabinete.

Hemos recibido el *Semanario Paraguayo* hasta el 5 del corriente.

De las revistas y correspondencias que publica, se deduce que Lopez espera que se hará la paz; y que cree quesus adversarios la demoran solo con el objeto de que tenga lugarun hecho de armas parcial que pueda ponerlos en elo aso de pedir condiciones mas ventajosas.

Se vé claro que Lopez se considera perdido y que solo espera algo de un arreglo.

"Las circunstancias apremian por todos lados, dice el *Semanario*—y hay que tomar necesariamente un camino que ponga término á la guerra."

¿Cual será ese camino?

¿Será una batalla?

Para que cada uno pueda juzgar del pensamiento de Lopez, véase lo que dice al *Semanario* la corresdondencia que se le envia del ejército del dictador.

"El Brasil, por mas que lo quiera no puede continuar la guerra, no tiene plata, su erario vacio, su crédito agotado, no puede hacer frente á los inmensos gastos que le cuesta esta guerra, y los gravámenes que impone á su comercio, no hará otra cosa que alejar de su territorio esa fuente de la riqueza de los pueblos.

El Estado Oriental, sugeto al yugo brasilero, bajo la tirania del Dictador Flores, tiene que seguir resignado la suerte que le depara

Asi se comp
das las tendencias se dirigen

Sabemos que gran cantidad de
estacionan en el Paso de la Patria, en esp
ra de la paz, para traernos sus cargamento
pero lo que de mas notable he oido en es
sentido, es que despues que Mr. Gould h
hecho su visita al campo enemigo, habia s
do enviado el Gefe de Estado Mayor de C
xias á la Corte, habiendo sido conducido p
el "San Pablo" paquete el mas veloz q
tienen, con órden de no tocar á ningun pu
to intermedio, y volver dentro de veinte
dos dias.

Con este motivo se habia dicho en Co
rientes q' el "San Pablo" era portador de pr
posiciones de paz, y que la guerra esta
terminada.

Como ignoro el verdadero fundamento d
todo esto, me limito á trasmitirle estas espe
cies que han corrido en el campo, despue
q' el vapor ingles "Dottorell" aportó á Curu
payty á buscar al Sr. Gould, secretario de l
legacion británica en Buenos Aires, que aun
se encontraba entre nosotros.

Sin dudar de que la guerra actual toca á su término, soy remiso en creer que la paz venga ántes de algun hecho de armas de alguna consideracion, por que aun cuando el enemigo esté dispuesto á hacerla, es de suponer que en estos dias haga todo esfuerzo para procurar colocarse en la posicion mas favorable, para ver de reportar ventajas en las estipulaciones que hubieren, pero esto no ha de pasar de un esfuerzo, por que cualquier tentativa no ha de hacer sino empeorar su ya angustiosa situacion."

S. E. el Presidente Lopez está muy complacido con el cambio de Ministerio.

Parece que ha sido tan agradable para él la separacion de los D^res. Elizalde y Costa, como el nombramiento de sus sucesores y los articulos de la *Tribuna* que hizo transcribir.

Espera que ellos cambiarán la politica de la situacion y se pondrán del lado de sus aliados naturales.

Véase nuevamente lo que dice el *Semanario*.

"Las provincias del Norte dominadas por la revolucion, siendo impotentes á contrarrestar su poder las armas del Gobierno Nacional. Córdoba donde estalló otro movimiento revolucionaio encabezado por el Inspector de armas D. Simon Luengo, que redujo á prision al Ministro de la Guerra de la Nacion que allí estaba con otras autoridades provinciales; Entrerrios comprando fusiles y cañones; Corrientes militarizado, con hondas divisiones de partidos y haciéndose pesar sobre Cáceres órden de arresto, por ser hostil á los aliados; todas las provincias, en fin, resentidas de sus largas penalidades, y clamando por que desaparezca la guerra; todo esto apresuraba al Gobierno Argentino, que hasta ahora habia estado contrariando la voluntad nacional, á adoptar una nueva politica que no podia seguir con el Dr. Elizalde en el Gobierno, como el alma de ese régimen corrompido que ha hecho pesar tantas calamidades sobre el pueblo argentino, como el signatario del tratado secreto, y la encarnacion viva de la politica brasilera; pero al fin Elizalde ha resignado su cartera con su Subsecretario Huergo, y le sigue el Dr. Costa, Ministro del Culto.

Anunciábale en mi última que estos señores habian pedido su dimision, hoy tengo que agregarle que las dimisiones fueron aceptadas por el Vice Presidente Paz, y que hoy desempeña el Ministerio de Relaciones Esteriores el Dr. D. Marcelino Ugarte, y el de Culto é Instruccion Pública, el Dr. Don José C. Uriburu.»

Por lo demás, el *Semanario* jura que nuestro ejército se alimenta con *garras de cuero* y pinta como un triunfo paraguayo la espedicion del Pilar.

El candidato de la "Tribuna."

(COLABORACION.)

«¿Qué es un programa?» dice este cólega de la mañana, y sobre todo, cuál debe ser el programa que sirva de titulo á los candidatos á la presidencia futura?

¿«Se quiere una hoja de papel donde se consignen promesas mas ó menos lisonjeras, propósitos mas ó menos progresistas, tendencias mas ó menos liberales y mas ó menos fanáticas?»

Y para *La Tribuna* un programa no es mas que un disfraz que toma el candidato para disimular con él las deformidades de la práctica de su vida pública y encapotar así las pretensiones mas ó menos indignas de los que buscan el poder para hacer un gobierno personal ú oligárquico etc.

Aceptemos por un momento que un *programa* no sea mas que una *farsa* en el que se presente al pueblo el candidato presidencial, presentándose al pais esponiendo á su apreciacion las teorias gubernativas que se propone poner en práctica.

Supongamos, por un momento, que esos argentinos ilustres bajo varios aspectos, que esos próceres de la República no sean mas que unos innobles charlatanes sin pudor, sin vergüenza, dispuestos á firmar de su puño y letra, las mas indignas mentiras, dispuestos á hacer, con intencion premeditada de no cumplirlas, las mas solemnes promesas, y admitamos la hipótesis de que el pueblo argentino sea bastante imbécil para aceptarlo todo sin discusion.

Si se desvia del buen camino el candidato electo, ¿no tiene siempre el pueblo el dere-

---

21

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

VIII.

Ana se volvió aquella noche á casa de su padre.

Este no se habia inquietado por su ausencia: sabia que estaba casa del marqués.

A la noche siguiente, á las doce, un hombre entró en el aposento de Ana por el balcon, y salió antes del amanecer: y asi sucedió todas las noches, durante mucho tiempo.

—Padre, dijo un dia Ana á Lamprea: soy madre.

El semblante de Ana estaba espantosamente pálido, y las lágrimas asomaban á sus ojos.

—¿Reconocerá el marqués á lo que nazca? dijo Lamprea.

—Hemos convenido en ello, respondió Ana.

—¿Y le señalará una pension correspondiente al rango de su padre? preguntó con afan Lamprea.

—Si.

—¿Y te señalará á ti otra?

—Yo no quiero nada.

—Pero si se empeña el marqués..

—Si se empeña sucumbiré.

—Bueno, dijo Lamprea; no te quejes; eres afortunada: tu buen padre, á quien ya no amas, te prepara una hermosa sorpresa.

CAPITULO VII.

EL DESPERTAR DE UN SUEÑO.

I.

El 19 de enero de 1774, Ana dió a luz un niño, á las doce en punto de la noche.

A aquel niño se le puso por nombre Estéban de Fonseca y Otero, único apellido que por su bisabuela Petrilla tenia Ana.

En la partida de bautismo constaba que Estéban era hijo natural del marqués de Campo-Nuño.

Además de esto, el marqués reconoció solemnemente por hijo suyo natural á Estéban, y le asignó una renta anual de cinco mil duros, reservándose mejorarle en lo sucesivo.

Estéban habia nacido demasiado robusto, desproporcionado, aunque hermoso: cuando nació parecia una bola: era casi tan ancho como largo.

El marqués estaba loco de alegria; y con una tenaz insistencia pugnaba porque Ana consintiese en ser su esposa.

La pobre jóven se mantuvo inflexible.

II.

Un dia, tres meses despues del nacimiento de Estéban, el apoderado del marqués se presentó á él indignado, y le mostró un documento judicial.

—Vuecencia está demandado, dijo, pudiendo hablar apenas, por un bribon, por un infame, por un canalla, por un mendigo lisiado, paralítico.

—¡Ah! ¡por Lamprea! dijo el marqués penosamente asombrado.

—No, por Marcos Gazurro, señor marqués.

—Tanto dá Marcos Gazurro como Lamprea: ¿y qué quiere ese? ¿dinero? que se lo den.

—¡Dinero, dinero! si no fuera mas que dinero.. lo que ese bandido, lo que ese loco quiere, es que vuecencia se case con una hija suya.

Un rayo que hubiera caido á los pies del marqués, no hubiera causado en él un efecto tan formidable como el que le causó aquella noticia.

De improviso, Ana se habia transformado para él: de ángel se habia convertido en un ser despreciable.

—He sido un insensato, murmuró el marqués; me deslumbré, cegué, me han engañado; pero ella no ha querido ser mi esposa: ¡oh! ficcion tal vez; tal vez me creyó tan falso como ella; tal vez creyó que yo pretendia probarla; y ahora, ahora, cuando se ha obtenido por mi ceguedad que reconozca á mi hijo, ahora, prevaliéndose de esto, usando de esto, se rasga sin pudor el velo; pretenden darme el golpe de gracia.

—No, no es lo que vuecencia supone todo lo negro que el asunto es en sí: me he informado, y sé que se ha presentado por ese Cazurro una promesa de casamiento hecha por vuecencia á la hija de ese mendigo, por ante escribano, en forma, y obligatoria como escritura pública: supongo que ese documento será falso; pero es necesario probarlo.

—No, no es falso, dijo el marqués: ese documento es legítimo.

—Pues entonces.. pleito, dijo con enerjia el apoderado, que no podia ni aun suponer, que todas las obligaciones, todos los escribanos y todas las leyes del mundo obligasen al marqués de Campo-Nuño á casarse con la hija de un mendigo.

III.

El pleito, ruidoso, escandaloso desde su principio, dando lugar á las murmuraciones de la córte y escandalizando al rey, se entabló por ante la chancilleria de Valladolid.

Ana esperó una noche, en vano, al marqués, y se inquietó, porque supuso estaria enfermo.

Inútil nos parece decir, que Ana ignoraba el paso trascendental, decisivo, que habia dado su padre, valiéndose del documento que en un instante de delirio habia dejado olvidado el marqués sobre el lecho de Lamprea, que este habia recogido y guardado.

El marqués se habia olvidado de aquel documento.

IV.

La noche siguiente faltó tambien el marqués.

Ana empezó á aterrarse, y al otro dia envió á Juana por noticias á casa del marqués.

Juana volvió con un mensaje incomprensible para Ana.

El mayordomo del marqués habia respondido á la pregunta de Juana.

—El señor está bueno, aunque irritado, por la felonia que se le ha hecho: el marqués prohibe absolutamente á esa señora, vuelva á ocuparse para nada, ni con ningun pretesto, de él.

—¡Ah! no, eso no puede ser, dijo Ana poniéndose tan pálida como una difunta: acompañame, Juana.

Y se fué con ella á casa del marqués.

El mayordomo la recibió, entró á ver al marqués, y á poco salió y dijo á Ana respetuosamente estas terribles palabras:

—Mi amo se niega á recibir á usted: y siento mucho decírselo; pero me manda declararla, que todo lo que existia entre usted y el señor marques, está definitiva é irrevocablemente roto.

Ana se desmayó.

Su desmayo no hizo que el marqués acudiese, por mas que le avisaron de él.

El único resultado que produjo fué el que la llevasen en un coche del marqués, con Juana, á su casa.

La desdichada estuvo gravemente enferma y se salvó casi por milagro.

En vano, Juana, llorosa, habia ido una y otra vez á casa del marqués.

Este no estaba en Madrid.

Desesperado, habia pedido una real licencia para viajar por el estranjero: habia partido, y su mayordomo se negaba de escribirle temiendo disgustarle.

Siempre la fatalidad.

Si el marqués hubiera estado en Madri, si se le hubiera escrito al saber la situacion en que se encontraba Ana, hubiera vuelto, hubiera recibido una esplicacion clara, indudable, y el pleito hubiera acabado, empezado apenas, por una transaccion, esto es, por un casamiento.

Porque si Ana lo habia sacrificado todo al marqués, al marqués, una vez convencido de la lealtad de Ana, lo hubiera sacrificado todo por ella.

El despecho, la desesperacion, habian alejado de Madrid al marqués, que envuelto por un error, se veia obligado á despreciar á Ana; pero amándola á pesar de su desprecio, con mayor intensidad que antes.

Y es, que nada puede matar al amor mas que la muerte; es que crece por la ingratitud ó por la traicion del ser amado.

El amor es la abnegacion de la voluntad; y cuando se pone en lucha con la razon, con la dignidad, no muere, no; se convierte en un martirio.

Mas que un martirio, porque todo martirio espera una gloria: en la desesperacion de un condenado.

V.

Ana convaleció, se restableció; pero sus negros cabellos dejaban ver canas: su color permanente era pálido, casi lívido, como el de un espectro: sus grandes y hermosos ojos negros, habian perdido su encanto bajo una tristeza fria, desesperada; estaba flaca; habia envejecido veinte años.

La nodriza que durante su enfermedad habia lactado á Estéban, hubo de continuar lactándole.

Ana no podia criarle como hubiera querido.

VI.

Se apoderó un desprecio frio del corazon de Ana, respecto al marqués.

Se sintió burlada, humillada, sacrificada, y su amor se convirtió en aborrecimiento.

Unico cambio que puede efectuarse en el amor de las almas enérgicas.

Su terrible sangre de gitana se sublevó en ella, y aborreció al marqués tanto como le habia amado, es decir, le aborreció hasta el delirio.

No podia esplicarse, sino como una infamia, la conducta del marqués.

Su padre nada la habia dicho; nada le habian dicho necesariamente los curiales, porque la enfermedad de Ana habia impedido se la tomase declaracion.

VII.

Un dia, un escribano la esplicó el misterio de la conducta del marqués haciéndola conocer el pleito.

Ana lo comprendió todo, y ractificó por su parte la demanda de su padre hecha en su nombre.

—¡Ah! ¡si! dijo cuando se quedó sola; si yo hubiera hecho lo que el marqués ha creido que he hecho, tendria razon para despreciarme; pero no ha debido creerlo, no: le he dado todas las pruebas de adoracion, de sacrificio, de locura, que pueden pedirse á una mujer y á una cristiana: por él lo he perdido todo, todo porque no muriese, ¡porq' no muriese! ¡oh! aquello fué mentira, me engañé, me engañó la buena fé de mi corazon: ¡no, no! el hombre que adolece de muerte por el amor de una mujer, no cree infamias de ella, no puede creerlas: ¿por qué no vino; por qué no me habló? ¡ah, no! no me amaba: era que le embriagaba mi hermosura, eran sus sentidos, no su alma los que le unian á mí: ¡ah! ¡lo vergonzoso, lo impuro! y yo, yo he sido el juguete miserable de un hombre que cree sin duda que todo se cura con oro! Queria casarse conmigo: ¡mentira, mentira! era que ponia á prueba mi amor: si yo hubiera aceptado, hubiera prolongado el cumplimiento de su promesa: hubiera encontrado un pretesto, bueno ó malo para romper: ¡ah, no! no me amaba: ha reconocido á mi hijo: y bien, ¿qué importa? un gran señor puede tener hijos naturales de cualquier mujer; todo se reduce á una pension: esto es lujo; ¡pero casarse! ¡ah! ¡casarse! despacio, despacio, pobre loca, que te has creido amada, que los has sacrificado todo á tu amor; casarse es otra cosa: ¡pleito! pues bien, si, pleito, y si hay justicia en la tierra, te obligarán á cumplir una promesa solemne que yo no te pedí; cuya exisiencia he ignorado hasta hoy.

Ana no sabia que la justicia bajó un momento á la tierra, vió á los hombres, se volvió al cielo, y no ha vuelto á bajar.

VIII.

Un momento despues de este monólogo que Ana habia pronunciado á la salida del escribano, buscó á Lamprea y le dijó,

—Mató usted á su mujer, á su hija. á su nieta, y me ha matado a mi.

Lamprea se encojió de hombros.

—¡Ah! el amor, el amor, ¿qué importa el amor? oro y nobleza; esto, esto es lo que hoy vale: mañana será otra cosa; por ahora, atengámonos á lo que conviene: ¡que te he matado! no; te he hecho marquesa de Campo-Nuño.

CAPITULO VIII.

EL PRIVILEJIO SUDPLANTANDO Á LA JUSTICIA.

I.

El pleito hubiera durado un siglo si los dos litigantes hubieran pertenecido a una misma clase; es decir, si ambos hubiesen sido grandes de España é igualmente ricos.

El marqués se hubiera visto obligado á no casarse hasta la conclusion del pleito; es decir, hasta que se hubiera muerto, ó vice-versa, hasta que hubiera muerto la mujer que pleiteaba por su mano,

Pero la diferencia gerárjica entre el marqués y Ana, era tal como un abismo.

Ana, ademàs, aunque poseia algunos cientos de miles de reales, debidos al amor del marqués, era inmensamente pobre, en relacion con él.

Lamprea murió horriblemente ulcerado blasfemando, delirando con su tesoro, ocultándolo hasta de Ana, sin otro pensamiento que el de que le diesen su chaqueta que le habian quitado para meterle en la cama, á causa de un accidente.

Ana no le dió la chaqueta.

Lamprea murió en pocas horas, delirando mientras pudo hablar, con el tesoro.

Ana no lloró: perdonó á aquel malvado viejo; le costeó un entierro decente; y se quedó sola en la casa, con su hijo Estebán, que ya tenia dos años, y con Juana únicamente para que la sirviese.

II.

Examinó la chaqueta de su padre.

Creia encontrar algunos gruesos brillantes que representasen el tesoro con que su padre habia muerto delirando, y solo encontró unos papeles.

Aquellos eran, una instruccion estensa, manuscrita; los planos de las escavaciones, en las que se marcaba la entrada y el lugar donde debia estar enterrado el tesoro.

En las instrucciones se decia que aquel tesoro debia ascender al valor de veinte millones de reales.

Ana guardó cuidadosamente aquellos papeles.

—¡Para mi hijo! esclamó.

Y continuó pleiteando á todo su poder contra el marqués.

III.

Se dejaba ver en público ya en carroza que alquilaba, ya en rica silla de manos, segun el tiempo, enlutada y con su hijo enlutado, sobre las rodillas: iba al Prado de San Gerónimo, á Atocha; pasaba por delante de San Felipe el Real; iba á todos los lugares á donde acudia gente, y todos la conocian; todos decian:

—Hé ahí á la que pleitea para hacer su marido á su enemigo: el diablo que entendiera esto, si no fuera por el titulo; y es el caso que la moza merece bien por su hermosura ser tres veces grande de España.

—Pues el hijo, á lo que parece, nunca será grande: ya cuenta dos años y apenas tiene de altura lo que va del codo á la mano.

—Será á lo menos robusto; es muy ancho; y en cuanto á la cara, hermoso como su madre.

—Pero tiene ojos de gitano.

—¡Bah! eso se dice porque los tiene negros y hermosos.

—No, amigo mio, no; se sabe todo; este pleito es muy notable; da gran ruido: esa hermosisima mujer tan dama como una reina; en la apariencia, es hija de un mendigo y desciende de gitanos.

—¿Qué me cuenta usted, señor don Tomás?

—Lo que usted oye, señor don Isidoro.

—Vámonos á la botilleria de Iglesias; tomaremos un vaso de horchata, que hace mucho calor, y seguiremos hablando, que esto es muy curioso.

IV.

En la botilleria ya, á cuya puerta habian hablado estos dos interlocutores, continuaron su conversacion, alternándola con sorbos de horchata de almendra helada.

—Y qué dice usted del pleito? ¿le ganará esa buena moza, don Tomás?

—¿Qué quiere usted que le diga, don Isidoro? ella vá y viene á Valladolid, y como es tan hermosa, y los oidores tienen el alma en su almario...ya; y como los escribanos no son de estuco...

—Pues, y como estas gitanas tienen el diablo en el cuerpo...

—¡Oh!

—Seria gracioso que por estos medios ganase la tal el pleito á su marido.

—¡Diablo, Diablo!

—Pues sí; dicen que no solo se vale de estos medios, sino que apela á hechicerias; que el marqués de Campo-Nuño dice desvaríos y está enfermo, flaco y enteco.

—¡Cáspita!

—La Inquisicion ha querido meterse en esto, pero el marqués ha interpuesto sus buenos oficios, y como es tan gran personaje, la Inquisicion se ha estado y se está quieta.

—Pues hace mal el marqués, muy mal, señor don Tomás; asi se quitaria á un tiempo del medio, pleito y pleitente, porque el Santo Oficio no se anda por las ramas para quemar hechiceros.

—Seguiria el pleito, si no quemaba la Inquisicion al hijo, ¿y cómo acusar de hechiceria ni de heregia, ni de nada á un muchacho de tres años?

—¿Pero hay ciertamente hechizos, señor don Tomás?

—Si que los hay, señor don Isidoro y grandes.

—Sepamos.

—¿Pues no los habeis visto pasearse por la calle Mayor de Madrid?

—¡Ah! pues no, no se...

—¿Que mas hechizos que la hermosura de esa mujer?

—Pues no, está flaca, pálida, tiene canas.

—No le hace; esa mujer será hermosa aun en esqueleto: ¡que ojos! dicen que el marqués está loco por ella, y que sino se ha casado ha sido á causa del pleito.

—Pero señor, ¿como se comprende esto, si el pleito gira sobre el casamiento?

—Pues ahí verá usted, señor don Isidoro; se dice que ella no fué quien puso al marqués el pleito, sino el padre de ella; ¿eh? un mendigo sopista que sabia mas que Merlin y que era avaro que se murió delirando con un tesoro, dicen que á pesar de los pesares, se han visto los dos pleitantes y se han entendido, fuera del pleito, se entiende, quiero decir, el pleito sigue á todo poder: pero se cree que debajo del pleito están muy unidos.

—¿A pesar de los oidores y de los escribanos?

—A pesar de todo.

—El diablo que entienda esto. Pero ya oscurece: vámonos á rezar el rosario á la bóveda de San Gines.

V.

Tales murmuraciones tenian lugar, á propósito del pleito; murmuraciones calumniosas en cuanto al género de influencia que decian ejercia Ana sobre los curiales, y en cuanto á su union secreta, debajo del pleito, con el marqués.

Se habian encontrado alguna vez en la calle, en la iglesia; se habian mirado, se habian estremecido: el tiempo habia aclarado las situaciones; ambos se veian enfermos desesperados.

...puesto puesto que
...ales son sus tendencias? la
...guerra, la Patria ó un partido, la
federacion ó el unitarismo, la civilizacion ó el despotismo, el pais entero ó una provincia.

Programa, pues, se exije de parte de los aspirantes al poder supremo, para hacer conocer al pueblo el porvenir que le reserva el gefe de la Nacion.

Prográma se exije: y si son hipócritas los que se exhiben, el pueblo republicano en el ejercicio de su soberania y de su libertad, sacará la máscara á los falsos apóstoles y rechazará su indigna candidatura.

Pueblo republicano, aprenda, pues, á dirijir sus destinos por sí mismo: y vóstros, diaristas, todos, que tienen por mision instruirle en sus derechos y en sus deberes habladle como á hombre capaz de vivir por sí mismo, y no como á un ser impotente condenado á ser sometido siempre á la férula de los esplotadores que abusen de él.

Catamarca.

Uno de nuestros corresponsales de la Provincia de Catamarca, nos escribe lo siguiente—

"Catamarca, Octubre 22 de 1867.

La situacion de esta Provincia es tranquila. Esto es de inmensa importancia, sobre todo si se tiene presente las agitaciones porque ha pasado en los tiempos anteriores.

Este resultado es debido en gran parte al patriotismo con q' todos los ciudadanos han depuesto sus prevenciones personales, y al esfuerzo de los señores Taboada, que han procedido con el mayor patriotismo en el desenvolvimiento de los sucesos políticos de esta localidad.

Pero es necesario asegurar la situacion, y al efecto conviene que haga valer su valiosa influencia para que esta Provincia sea ausiliada con los elementos necesarios para consolidar su situacion, mucho mas desde que tenemos al frente de ella una administracion ilustrada y bien intencionada.

Para atender á las exigencias de la situacion, amenazada nuevamente por la montonera de Varela y la probable invasion de Chile y Bolivia á esta Provincia, como fronterizas de esas Repúblicas, es necesario proveer de armas y dinero á este gobierno.

La Provincia de Catamarca tiene de ocho á diez mil Guardias Nacionales, segun el censo de años anteriores, y sin embargo es la que cuenta con menos elementos para su defensa. Esto es debido en gran parte á sus continuas revoluciones que han agotado sus recursos y perdido el armamento que tenia.

Devastados ó arrasados por la montonera los departamentos de Tinogasta, Belen, Santa Maria, Andalgalá y Poman, que son los mas importantes de la Provincia, quedaron solo á favor de la causa nacional los departamentos de la capital, Piedra-Blanca, Ancaste y Alto, con cuyos recursos se han sostenido en gran parte las divisiones de las Provincias de Santiago y Tucuman, sin obtener hasta hoy el pago de estos gastos, que son bien crecidos, con perjuicio de muchas personas, cuyos intereses deben ser atendidos.

Esto contribuye mucho á que la situacion financiera del Gobierno de Catamarca no sea muy ventajosa, sin que tengan culpa de ello los hombres que componen la administracion actual que se hicieron cargo de ella despues de un profundo desquicio.

Respecto de armamentos, la Provincia contaba á principios de este año con un número considerable de fusiles, y la mayor parte de ellos se perdieron con el desastre sufrido por el Coronel Córdoba en Tinogasta, y en la sublevacion de los departamentos de Andalgalá, Belen, y Santa Maria.

En la capital quedó un reducido número de fusiles, que sirvieron en la espedicion á la Rioja.

Estas circunstancias han contribuido á que los armamentos aqui no sean suficientes para resistir cualquiera invasion, debiendo estar muy agradecidos al patriotismo con que el General Taboada nos ha proporcionado algunos fusiles para estar prevenidos.

Interiorizado en los sucesos de esta Provincia, y partidario de la actualidad de la República, he creido conveniente dirijirle esta correspondencia, á fin de que llegue á oidos del Gobierno Nacional las necesidades que siente esta Provincia, á fin de que sean remediadas en lo posible, acordando un subsidio estraordinario de quinientas ó mil onzas con que atender á gastos de primera necesidad, remitiendo tambien quinientos ó seiscientos fusiles, que serán empleados en servicio de la Nacion.

Su Corresponsal.

TEATRO DE LA GUERRA

Importantes noticias del Ejército

CARTA DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Tuyú-Cué, Octubre 31, á las 10 de la noche.

Querido amigo:

Hoy hay noticias de mucha importancia y me apresuro á comunicárselas. Como sigo dentro de algunas horas para el Paso Tayi, es probable que á mi regreso pueda agregar mas datos á los que ahora le remito.

Las noticias van clasificadas por órden á fin de evitar á los lectores la molestia de recorrer toda la correspondencia, si es que alguno de los tópicos merece su predileccion.

Operaciones de guerra—El marqués de Caxias ha desenvuelto en los últimos dias una actividad admirable—El dia 21, dió la sableada que sabemos á los paraguayos, el 27 hizo salir el 1.º de caballeria que les tomó á los paraguayos 16 prisioneros haciéndole cincuenta muertos, el 28 hizo salir la 1.ª y 2.ª division de caballeria á las órdenes de los brigadieres Andrade Neves, Juan Manuel Menna Barreto, y los batallones 8, 9, 24, 7, 33, 2, y 1 de infanteria mandada por el Coronel Salustiano, y el todo de la fuerza por Menna Barreto, con cuatro cañones, para tomar la posicion fortificada del Potrero Oveja, la que fué tomada despues de porfiada lucha, en que los brasileros tuvieron fuera de combate mas de cuatrocientos hombres y el enemigo ciento, cuarenta prisioneros—Este combate merece una mencion especial y luego me ocuparé de él.—El dia 31 el marqués en persona fué al Potrero Oveja, mandó atacar la guardia del Tayi, hacer fuego sobre los vapores paraguayos y los ahuyentó—No parece sino que el marqués hubiese recobrado la lozanía de su juventud, tal es la activa vida que lleva.

Hablemos ahora del combate del Potrero Oveja. La posicion de ese potrero, centro convergente de los caminos del Interior para Humaitá es formidable, ya por la naturaleza, y mucho mas por las fortificaciones que Lopez levantó allí—El único camino para entrar era una hondanada artificial de menos de tres varas de ancho; cortada primero por un profundo foso, despues por un bañado, y en seguida por dos trincheras que dominan el declive muy rápido del camino—Para penetrar allí hubo que cargar á la bayoneta y eso apesar del esfuerzo empleado, llevó mucho tiempo, pues los paraguayos, en número de 250 hombres, fiados en la posicion, la defendieron con el mayor tezon, de lo que resultó las grandes bajas que sufrieron los brasileros. Solo el batallon N.º 33 tuvo nueve oficiales fuera de combate. En esta accion murió tambien el valiente coronel Manuel Rodriguez de Oliveira, conocido por Manduca Rodriguez, comandante de uno de los batallones de la brigada ligera—La víspera él habia sido elevado al rango de coronel, como consta de la órden del dia, y hoy ya reposa entre los muertos—Lo que mas es para sentirse es que no fué muerto en combate con el enemigo, sino, segun se dice, de resultas de una discusion con el capitan Ataide, que le hirió de un balazo—El marqués ordenó que fuese enterrado con toda pompa, y ayer lo fué, siendo presidido el duelo por el mismo general y todas las notabilidades del ejército. El cajon en que fué depositado su cuerpo era todo ornado de galon de oro fino del ancho de una y media pulgada.

Hoy á las cuatro regresó el Marqués del Potrero Oveja, y mañana se ocupará militarmente el Tayi, estándolo ya, como queda dicho el Potrero Oveja.

nuestras posi
sivamente aume
S. E. darle un g
por fin cortándole
recinto de aquella
yor daño posible—De
las providencias neces
to de esta empresa, el
reuniendo en este Cuartel Genera
Sres. Comandantes de la 1.ª, 2
6.ª Divisiones de caballeria, ordenóles
que, el dia siguiente, estuviesen con las m

mas divisiones formadas en diferentes puntos, de modo que á una señal convenida fuese la fuerza enemiga atacada simultáneamente, de frente por la 1.ª y 6.ª divisiones, y de flanco por la 2.ª y 5.ª competiendo tambien á esta cortar la retirada, avanzando para tal fin del punto en que nuestro campamento se aproxima mas de la referida plaza, teniendo por vanguardia una brigada comandada por el Sr. Coronel Astrogildo Pereyra da Costa, provisoriamente organizada con los cuerpos 11, 19 y 24, comandados por los Sres. Tenientes Coroneles Rodriguez de Oliveira, Silva Tavares, y Souza Prindad y de la cual hacia tambien parte el piquete escolta de S. E. comandado por el capitan Joaquin Pantaleão Telles de Queirós—Al Exmo. Sr. Brigadier Victorino Carneiro Monteiro, comandante de esta division, competia tambien comandar todas nuestras fuerzas de caballeria en accion, luego que ellas efectuasen su funcion—Para tal efecto, determinó S. E. las posiciones que debia ocupar cada una de las referidas divisiones, de modo de no ser descubiertas por el enemigo, y poder sacar de ellas la máxima ventaja en la precision y rapidez de los movimientos—En la mañana del dia 21, hallándose en consecuencia de las órdenes recibidas, la 1.ª 2.ª y 6.ª divisiones apostadas en las inmediaciones de San Solano, la 5.ª oculta en los naranjales de este acampamento teniendo su vanguardia cubierta por el parapeto de la fortificacion que defiende el estenso bañado de la estrema derecha del mismo acampamento, dirijióse S. E. para esta posicion, centro de nuestra linea de puestos avanzados, y de ahí observó el movimiento del enemigo, aguardando la ocasion para darle el golpe.—Como de costumbre salió del recinto de Humaitá la fuerza de caballeria enemiga, aproximadamente de 2,000 hombres y despues de haber avanzado y tomado las debidas precauciones, se conservó en columnas con el flanco izquierdo apoyado en el monte próximo; y la frente para San Solano, y empezó á dar pasto á su caballada—A las diez y veinte minutos, juzgando S. E. oportuno el momento, mandó órden á la 1.ª, 2.ª y 6.ª Divisiones que tratasen de atraer la atencion del enemigo para las posiciones en que se hallaban, empezando el combate con sus piquetes avanzados, á fin de dar lugar á que pudiese la 5.ª division desempeñar lo que le fuera confiado—Ordenó al Escelentisimo Sr. Mariscal de Campo Argolo, Comandante del 1er. cuerpo del ejército, que siguiese para San Solano, á fin de tomar allí las providencias que fuesen precisas, en caso de empeñarse una accion mas lata.

Hizo seguir para ese mismo lugar dos batallones de infanteria, comandados por el Sr. Coronel Pinheiro Guimaraes, reforzados con dos cañones pertenecientes á la tercera division, y que estaba colocada en el campamento central, mandando venir de la vanguardia una otra division de la misma arma, para en este acampamento ocupa el lugar de aquella.—En estas disposiciones, hallándose los Exmos. Sres. Teniente General Baron de Herval, en el flanco izquierdo, Mariscal de Campo Argolo, en el flanco derecho, y S. E. el Sr. General en Gefe en el centro de nuestra linea, mandó el mismo Exmo Sr. General en Gefe ejecutar la señal convencionada para el ataque simultáneo, é hizo avanzar la 5.ª division, comandada por el Exmo Sr. Brigadier Victorino Carneiro Monteiro, la que transpuso al galope el bañado que le quedaba en frente y siguió con la referida brigada en su vanguardia, llevando esta como cabeza de columna al Piquete de S. E.—Esta fuerza fué la primera que chocó con el enemigo, por haberse adelantado en la marcha; y sustentó con esta un reñido combate, en que aun una vez mas sobresalieron el denuedo y bravura de aquellos Sres. Comandantes, perfectamente secundados por sus briosos subordinados.—La 2.ª division, comandada por el Exmo. señor Brigadier José Joaquin de Andrade Neves, llegó á tiempo de protejer aquella, sustentar con arrojo la lucha, y derrotar completamente el enemigo, coadyuvada por parte de la 1.ª division comandada por el Sr. Brigadier Juan Manuel Menna Barreto, llegando tambien la 6.ª comandada por el Sr. Coronel Antonio Fernandez Lima, en tiempo de prestar importantes servicios en la persecusion de los derrotados y captura de los prisioneros—Por primera vez hicieron las baterias del flanco derecho de Humaitá tiros de cañon sobre nuestras caballerias, que, en el ardor de la pelea se aproximaron mucho á esta plaza á fin de evitar que el enemigo perseguido y derrotado se refugiase en su recinto—El combate que duró una hora, mas ó menos, fué de funestas consecuencias para la fuerza enemiga que derrotada completamente, tuvieron los que la componian que pagar con la vida la tenaz resistencia que opusieron á rendirse prisioneros.

Muy pocos de estos lograron evadirse, favorecidos por los accidentes del terreno, y la proteccion eficaz de aquella artilleria—El campo de la accion quedó cubierto con los cadáveres de cerca de seiscientos hombres, cayendo en nuestro poder 150 prisioneros, siendo de estos ocho oficiales; gran cantidad de armamento, caballos y municiones, 2 estandartes y cinco carretas, de las que tres fueron despues inutilizadas—Nosotros tuvimos fuera de combate dos oficiales y ocho plazas muertas, y ochenta y cinco heridos, siendo treinta y dos de estos levemente—En el número de los primeros cuentánse nueve y en el del segundo seis oficiales—Hubieron tambien 30 contusos, como consta de las relaciones adjuntas—El Sr. Mariscal de campo-Argolo, en vista de las instrucciones que recibió, habiendo hecho marchar de San Solano y apartarse en el camino que liga este punto á Humaitá, una fuerza comandada por el Sr. Coronel Cárlos Bethzé de Oliveyra Nery compuesta de 4 batallones de infanteria y 4 cañones, á fin de proteger nuestras caballerias, avanzó para el campo del combate, acompañado de su estado mayor, y de los Sres. coronel Oliveira Belho y mayor Gustavo Galvão, diputados, aquel del ayudante y este del cuartel Mestre general, junto al 1.º cuerpo de ejército, los que cumplieron los deberes inherentes á sus cargos—Aun una vez mas, S. E. el Sr. Marqués, mariscal y comandante en gefe, se congratula con las fuerzas de su comando por el brillante triunfo alcanzado por nuestra arrojada caballeria, y manda alabar á todos los Sres. comandantes de Brigadas, estados mayores de estos, y de las divisiones, comandantes de cuerpos y demas Sres. oficiales y plazas que tomaron parte activa en este combate y con especialidad á los siguientes: Exmo. Sr. Brigadier Victorino, José Carneiro Monteiro, Juan Manuel Menna Barreto, José Joaquin de Andrade Neves, y Coronel Antonio Fernandez Lima, por la pericia con que se portaron y cabal desempeño de las órdenes que recibieron, habiendo tenido el primero y el tercero ocasion de mas esta vez patentizar en su ya esperimentada bravura, y denuedo. Los Sres. Coronel Astrogildo Pereira da Costa; tenientes coroneles, Hipolito Antonio Ribeiro, Manuel Rodriguez de Oliveira, Manuel Cipriano de Morales, y Juan Nuñez da Silva Tavares: mayores en comision, Isidro Fernandez de Oliveira, José Lorenzo Vieira Sauto y Manuel Jacinto Osorio—Capitan, Joaquin Pantaleon Telles de Queiros: alferez Ignacio de Oliveira Bueno: por haber igualmente cumplido con distincion sus deberes, patentizando aun esta vez su bravura y reconocido arrojo—Por los actos de bravura practicados por varias plazas de diferentes cuerpos, determina S. E. que sean las mismas plazas elogiadas en su nombre por los respectivos Comandantes y promovidos los soldados á cabos y estos á sargentos segundos—Manda tambien el mismo Exmo. Sr. promover á los puestos abajo declarados á los siguientes señores oficiales que entraron en este combate y en el del 3 del corriente—

ha
nu
lo r
na qu
Octubr
¿Fué
gefe, ó fu
presentados
pañado de á
que el Brigad
las fuerzas bras

Por mi parte
pues como mas de
tengo relaciones con
lo que no me priva sin embar
algo que escapa á las redes de los co
sales familiares; quiere decir, de los que dia á dia, noche á noche, frecuentan los Cuarteles Generales.

Por falta de datos positivos, que comprueben de un modo inequívoco cualquiera de las dos aserciones, hay una brújula que puede indicar las regiones de la verdad, y esa es el estudio concienzudo de los hechos consumados.

Bajemos al terreno del analisis, sin preocupacion, con el espiritu sereno, despidos del tono pedagójico, tan perjudicial siempre, hagamos á un lado las preocupaciones de raza, la vanidad, el orgullo nacional que ofusca las inteligencias mas previlegiadas; rasquemos las vestes relumbrantes con que se disfraza la adulacion, esa Mesalina que acaricia siempre á los que mandan, y la verdad resaltará desnuda como la diosa nacida de la espuma del mar, hermosa como ella, y como ella capaz de conmover el mismo Olimpo, con solo su presencia.

La operacion militar que se efectuó el dia 28 del corriente, puede y debe servirnos de base para arrancar nuestras apreciaciones.

No fué una operacion aislada y de mazquinas proporciones la que se provectó y en parte se llevó á efecto con honor: no fué una operacion de la mayor importancia, el eslabon que debe encadenar los sucesos que han de poner término á la guerra.

¿Por qué pues no marcharon con esa columna algunas fuerzas argentinas? ¿Por lo reducido que se halla ese ejército? No puede ser, pues tiene continuamente una fuerza de caballeria destacada á la derecha, allí donde hay caballeria de sobra.

¿Por que los infantes argentinos están aun impresionados con la idea del flagelo que les diezmó?

En igual caso está el ejército brasilero: que aun sufre y mucho del cólera, ademas de las pérdidas que ha tenido en combate, pero eso seria una ventaja, pues se sacaba á tales hombres del foco de la infeccion, y ellos nada perdian con el cambio de aires, por el contrario, tenian todo á ganar.

¿No es entonces mas creible: me parece mas seguro juzgar, que la operacion efectuada no estaba de acuerdo con las ideas del general en gefe, y que partiendo la iniciativa del General brasilero, él solo quiso asumir la responsabilidad, contando únicamente con sus recursos?

A muchos parecerá estraño el que tal suceda en un campo aliado: pero hay hechos parecidos en las guerras modernas, y aun en esta campaña, como puede verse en la órden del dia No. 144, que va transcripta, y que empieza por estas palabras, por cierto mucho significativas—" Teniendo la caballeria enemiga, despues de la derrota que sufrió el dia 3 del corriente, continuado á aparecer diariamente fuera de sus trincheras, sobre el flanco derecho de Humaitá, avanzando para nuestras posiciones al paso que iba progresivamente aumentando en número: *pr oyectó S. E. el Sr. Marques Mariscal y Comandante en gefe dárle un golpe decisivo.*"

¿Puede caber aun duda, despues de leido ese tópico y los q' le siguen es el Marqués de quien inició ese plan, quien lo ejecutó libre y desasombradamente con las fuerzas de su mando?

Si, nos dirá que fué una accion parcial; el que tal creyera que lea con detencion la *órden del dia* á que me refiero, y verá que todos los cabos brasileros estaban prontos esperando una batalla general, que aquel hecho pudo provocar.

En conclusion, puede creerse que las operaciones que hoy se están llevando á efecto forman parte del plan propuesto por el Marqués de Caxias y que él lo ejecuta por su cuenta y riesgo.

Esperemos sin embargo que aparezca el documento oficial referente al hecho del dia 28, que de seguro iluminará mejor este asunto.

Continúan las diatribas contra la Escuadra brasilera—Hicen reir las cosas que á ese respecto veo escritas en ciertos diarios—Ya quisieran algunos de los que la critican poder presentar una hoja de servicios tan brillante como la de la mayor parte de esa oficialidad.

Dia vendrá, y no está por cierto muy lejos que los que la insultan hoy, serán los primeros á cantar *hosanas* en su loor.

¡Tantas cosas hemos visto, que no será esa la que á mi me sorprenda!....

Tiempo al tiempo.

Estado Sanitario—El estado sanitario del ejército argentino ha mejorado muchisimo, puede decirse que ha cesado casi el flajelo del cólera en ese campamento; no sucede por desgracia lo mismo en el brasilero, donde suceden todos los dias muchos casos, fatales en su mayor parte. En el piquete escolta del marqués, que apenas constaba de veinte hombres, han muerto tres en un solo dia.

En la proveeduría del señor Lanus tambien ha habido casos fatales entre los peones, y es para notar la constancia con que los empleados de ese señor se mantienen firmes en sus puestos. Son sacrificios esos que por cierto no paga ningun dinero, y solo los hace aquel que se interesa realmente por los intereses ajenos que maneja.

Presento hoy (aunque anteriormente hice publicar parte de él) el cuadro de la mortalidad que hubo en el ejército argentino, con la nómina de los oficiales, hasta el dia 31 de Octubre.

General Dominguez, Gefe del 1.º cuerpo.
Comandante Benitez id del Detall.
Mayor Benitez ayudante de D. Emilio.
" Almada, del E. M. General.
Coronel Ortiz, Edecan de S. E.
Dr. Liddell, cirujano del 2.º cuerpo.
Capitan Ciriaco del Valle, Gefe de Policia.
Teniente Lizandro Serna, E. M. General.
Manuel Cuadros, Ayudante del E. M. del 1er. cuerpo.
Capitan Hunt, del 12 de linea.
Tenientes Zeballos id id id.
Alferez Bar id id id.
Alferez Alfredo Trucker 1.º id.
Teniente, José M. Ayala 3.º id.
Alferez Fidel Linares id José Ma. Chirino id Rafael Perez Regimiento Córdoba.
Alferez Cipriano Rodriguez 4.º linea.
Teniente Federico Mendizabal 3.º de Guardias Nacionales.

En la tropa la mortalidad fué:

1er. cuerpo.........	132
2.º "	139
Mugeres.........	5
Vivanderos.........	4
Total....	280

Del ejército brasilero tenia intencion de mandar tambien la lista, pero desisti acordándome de que casi todos tienen cuatro ó cinco nombres y eso me tomaria mucho tiempo.

En San Solano, que hasta hace pocos dias eran raros los casos, ahora se dan con mucha frecuencia, aun entre los cuerpos de caballeria.

Por último, tantos deseos tienen todos de ver concluida esta campaña, que casi estoy

del Na-
ado nueva-
al fin porque tal
de Herodes á Pilatos.
o asi, cuando vemos que
ciado y enviado á sus casas á los
ciudadanos de la campaña, que componian la compañia que le daba guardia.

Manifestacion hecha á D. Héctor F. Varela.

Hasta en sus puestos eran solicitados ayer algunos empleados públicos, por personas que se han encargado de hacerlo, para que contribuyesen con alguna cantidad destinada á aumentar los fondos que se han de emplear en la adquisicion de un album ó de una medalla, que debe serle ofrecida á este Señor por su diiscurso pronunciado en el Congreso de la Paz.

Manifestaciones de ese género deben ser *espontáneas* y al que quiera tomar parte en ellas le basta y le sobra con que se le indiquen uno ó mas puntos en que pueden hacerlo.

Proceder de otra manera es comprometer á algunas personas á tomar parte en manifestaciones que no son de su agrado y á disminuir la satisfaccion del que es objeto de ellos.

Nuevo gefe de Policia.

Anoche, segun nos aseguraron ha debido recibirse de la Gefactura de Policia, el Sr, Dr. Enrique O'Gorman; que anunciamos dias pasados habia sido designado para reemplazar al Sr. Cazon.

Veremos si respecto de este nombramiento, como del de los demas empleados principales de ese Departamento, nuestros informes eran ó no exactos.

Importante del Ejército.

Dice la *Esperanza* de Corrientes:

La 2.ª Division de Caballeria Correntina al mando del Coronel Ocampos, ha recibido exelentes caballos, asi es que pronto se pondrá en marcha para Tuyu-Cuè, como tambien la Legion Paraguaya que se halla en Tuyuty.

Una correspondencia que hemos recibido de Tuyu-cué nos dice lo siguiente:

Octubre 24 de 1867.

Querido amigo: Ya están entre nosotros los 30 prisioneros de que le hablé ayer; los dos Jueces de Paz son D. Trinidad Véra, de la Villa de Guazucuá y D. Agustin Marcaró del Partido de Tacuaras.

Estos dos partidos son como el de Tuyucué, y distan el que menos 8 leguas de San Juan.

No han llegado pues, á este punto.

Entre los prisioneros tomados por Coronado se halla un correntino llamado Nuñez, que dice haber sido llevado por los paraguayos á la retirada de Corrientes, mientras que los otros paraguayos dicen haber sido uno de los pasados al Ejército invasor de Lopez á las órdenes de Robles.

M. P. Z.

Una columna de seis mil hombres de infanteria marchó el lúnes al Tayi, para protejer la bateria que se ha establecido en ese punto.

Así, pues, dentro de muy pocos dias ya empezará á operar sobre los vapores paraguayos que traen comestibles á Lopez, y por tierra impedirá que se le introduzca ganado.

Este es uno de los puntos mas importantes, que ocupado como está hoy, completa en cierto modo el sitio del Ejército Paraguayo.

En otra correspondencia se nos dice lo siguiente:

El capitan Coronado que es el héroe de la jornada á San Juan y puntos abyacentes, ha recibido órden de salir de nuevo á recorrer hasta 30 leguas hácia el interior del Paraguay.

Veremos como le vá en esta segunda escursion.

Proclama.

Nuestro corresponsal del ejército nos remite la proclama que publicamos, y que fué arrojada á los paraguayos por el ejército brasilero:

BRIOSOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

El corazon de los brasileros siente grande dolor al ver el estado de envilecimiento y esclavitud, á que os ha reducido el tirano Lopez, verdugo de la Nacion Paraguaya.

Sois un pueblo, que habita la libre América del Sud, y entre tanto no poseis ni derechos civiles, ni políticos, ni propiedad garantida, ni justicia, ni goce alguno, por mas lícito que sea.

La Nacion Paraguaya está representando el triste papel de una majada de mansos corderos, que un déspota manda degollar cuando quiere; esperando que llegue la ocasion oportuna de huir para Europa con el producto del sudor del pobre pueblo, y con los zarsillos, anillos, brazaletes, y cadenas de las desgraciadas mujeres paraguayas, yendo él á gozar, con lujo, de todas las ventajas de la civilizacion, dejandoos reducidos á la miseria.

Los brasileros estaban socegados y pacíficos en su pais, contando con el Paraguay como amigo. En esa confianza mandaron su vapor, Marqués de Olinda, pasar por la Asuncion á llevar á Matto Grosso, Provincia del brasil, á su presidente el coronel Campos.

El tirano Lopez faltando á la fé de los tratados, que el Paraguay tenia con el Brasil, hizo prisionero al coronel Campos y á todos los brasileros que estaban abordo, se robó todo el dinero que el vapor llevaba, y se quedó con él como si fuera suyo.

El Brasil pidió entonces satisfaccion por aquel insulto y Lopez ninguna quiso dar. Fué por eso que tuvimos que venir á desafrontar nuestra bandera, y por lo que aun aqui estamos. Nosotros nada queremos de vosotros, ni de vuestra tierra; solo hacemos guerra á Lopez, y nó á la Nacion Paraguaya. El nos calunia siempre, y miente cuando os dice, que matamos ó cargamos de cadenas á los prisioneros que hacemos. No crean. Esos prisioneros son mejor tratados, que en el Paraguay lo son los soldados de Lopez; son al momento vestidos, calzados, cuidados en los hospitales, como si fuesen brasileros: y hasta dinero se les dá; y cuando el general en gefe de los brasileros, el Marqués de Caxias, les dice, que ellos pueden volverse al Paraguay, si quieren, responden al instante; que Dios los libre de tal, que solo volverán cuando Lopez no sea mas Dictador.

Paraguayos! En nombre de vuestro bello pais; en nombre de la religion de Jesus Cristo por el amor de vuestros padres, de vuestros hijos, y de vuestras esposas, abandonad la causa del déspota feroz, Francisco Solano Lopez; venid, abrazad á vuestros amigos, que tambien habitan esta parte del globo, en que Dios os ha colocado; elegid para que os gobierne un hombre que tenga alma, corazon y que ame las ideas liberales. Esto basta para que en poco tiempo sea el Paraguay un estado libre, rico y poderoso.

Estos son, paraguayos, los ardientes votos

...inmortalizar, por
...no de aquellos pactos soberbios de *lanza seca*, qus se dá los aires de un Leonidas en las Termópilas.

Varela en la Rioja.

Es indudable que Varela, burlando á los que los persiguen en el Norte, vuelve á la Rioja.

Así se lo comunica el Comandante Lagos al General Arredondo que á su vez lo ha trasmitido al conocimiento de este Gobierno.

Esto, sin embargo no debe desesperarnos.

Todos estaban ya prevenidos para el caso, y la presencia del General Arredondo en la Rioja nos garante de que esta nueva dificultad tendrá un feliz desenlace.

Probablemente Varela vendrá á la Rioja, para pagar á manos de los vencedores de San Ignacio, tantos crímenes y escándalos como tiene cometidos.

Este Gobierno, cumpliendo con su deber, ha hecho todo lo posible para llevar esto cuanto antes, al conocimiento del Gobierno Nacional y del General Panuero.

Mi querido General:

El comandante Barros nos comunica que Varela se viene en direccion á la provincia de la Rioja, despues de haber tomado la vuelta al General Navarro, que queda en los Valles de Salta completamente á pié y que en estos momentos debe hallarse Varela á inmediaciones de Tinogasta—Estos datos que no vienen bien esplicados, me hacen tomar la medida de mandar una compañia á Chilecito como garantia de la montonera de Vinchina, que parece se halla fuerte de 150 hombres; la otra compañia que estaba con Barros ha quedado en Tinogasta, asi es que considero asegurados aquellos dos puntos, mientras nosotros atendemos á la costa ó á Arauco desde aqui, prontos á movernos á la primer noticia—Calculo que esta lo encontrará en los Llanos, de suerte que dispondrá si el Comandante Vera ha de marchar ó nó en esta direccion, lo cual yo lo considero inminente, pues tengo solo cien infantes con los riojanos, pues en caso de salir tendria que dejar un piquete de guarnicion.

Mando esta abierta para que se imponga el comandante Vera si V. no ha llegado, y marche en caso contrario.

Soy siempre su affmo.

V. Lagos.

Rioja, 15 de Octubre (4 de la tarde.)

(Eco de Córdoba.)

Divorcio.

Tan asustados están en Córdoba con la ley del matrimonio civil, que el *Eco* publica lo siguiente:

¡¡¡EL DIVORCIO!!!

Un abismo llama á otro abismo, y así los que han principiado por establecer el matrimonio civil, piensan tambien en establecer el divorcio!!!

Hasta donde van los reformadores?

Nosotros consagramos á estos asuntos una preferente atencion, porque son de gran trascendencia.

Léanse los siguientes párrafos de carta del Rosario.

Rosario, octubre 17 1867.

Se pretende establecer el divorcio perpétuo! El proyecto existe entre bastidores y aun no se han resuelto á exhibirlo, pero lo harán y será ley de la provincia.

Casado civilmente, si á vd. no le gusta su mujer, con justos ó sin justos motivos, vd. se presenta ante el Juez competente, y si el juez le encuentra razon vd. queda separado para siempre de su mujer y puede volverse á casar con otra. Igual derecho tiene la mujer, Por mútuo convenio pueden tambien divorciarse perpéturmente con los mismos efectos.

Este proyecto, que aun no se ha presentado, está aqui en casa del director del "Ferro-Carril" con quien tengo relacion y me lo ha enseñado y á quien se le ha mandado pidiéndole su aprobacion, que por supuesto se la ha dado. Vd comprende los males que traeria dicha ley.

Un hombre podria casarse hasta lo infinito con solo calumniar á su mujer ó darle mala vida hasta obligarla á quejarse del marido, ó podrian tambien casarse por un plazo determinado, concluido el cual, uno de ellos se quejaria del otro y se separarian para unirse con otro! ¡Qué tal!

Voy á dejar este asunto, mi querido amigo, por que yo no tengo suficiente talento para dilucidar una cuestion de tanta magnitud y solo he procurado hacerle conocer mis ideas al respecto y los inconvenientes que, á mi juicio, tiene dicha ley. Le recomiendo los artículos de Frias, en los cuales vd. encontrará bastante materia para discutir.

Casamiento gratis.

Los opositores al matrimonio civil en Santa Fé, han discurrido un medio de eludir la ley, y es influir en el ánimo de los novios induciéndolos á casarse en el Paraná, separado por el rio del mismo nombre.

Diariamente parten botes cargados de solteros, los cuales pocas horas despues regresan casados sacramentalmente, con la particularidad de que para hacer eficaz la competencia á la ley vigente en el territorio santafesino, el acto se realiza en 24 horas, supriméndose las formalidades de práctica y el pago de los derechos.

De cualquier modo, algo gana el pueblo, y es la supresion de las exigencias metálicas sin mas trabajo que hacer un viaje á la márgen opuesta donde no impera el matrimonio civil.

Pueblos.

Dice un diario de Córdoba:

Hay los pueblos siguientes:

Pueblo de los señores Velez y Romanes.

Pueblo de los cocidos de antaño, y pueblo del Sr. Peña de hoy.

Pueblo del Sr. D. Augusto Lopez.

Pueblo del General Arredondo, que es el verdadero pueblo dueño de la situacion surjida el 21.

Pueblo del señor Sarmiento y Da. Juana Manso.

Pueblo del General en Gefe de los ejércitos aliados, D. Bartolomé Mitre.

Pueblo del Dr. Alsina, Gobernador de Buenos Aires.

Pueblo del Club de la juventud, que proclama de candidato á uno de su Club.

Sociedad de Socorros mútuos.

El domingo último se instaló en el pueblo de San Vicente una asociacion de trabajadores, modesta, pero de grandes esperanzas para aquella localidad, que tiene por fin el socorro entre los asociados y el adelanto moral y material del Partido.

Asistimos á ese acto tocante y conmovedor, y podemos asegurar que él nos ha dejado satisfechos, pues entrevemos en la reunion de esos noventa obreros mucho de consolador para el porvenir sí, como lo esperamos, siguen siempre unidos y de perfecto acuerdo como ahora.

En presencia del digno Juez de Paz, señor Pardo, y de otros caballeros que le acompañaban, se abrió la sesion de la nueva corporacion, dando realce á acto tan importante, una pequeña orquesta, que con sus suaves armonias llenó de alegria á los presentes.

Presenciamos el ensayo, y [illegible] que el público habrá salido lleno de entusiasmo con el talento de este célebre pianista y compositor afamado.

Tiene una ejecucion asombrosa, y no sabemos qué admirar mas si, el diluvio de notas que brotan de sus manos, ó su esquisito gusto para hacer cantar el ingrato instrumento del piano, aunque este sea del afamado Chikerin.

San Antonio de Areco.

Persona recientemente llegada de allí, nos informa de lo adelantado que se encuentra este pueblo, en el que se han hecho grandes mejoras, como ser el arreglo de la plaza, haciéndose de ella un local de recreo como no lo tienen muchos pueblos de nuestra campaña; ademas la formacion de otro paseo junto al puente, lleno de sauces frondosos, con una vista lindisima, y que en el verano será un paraje delicioso; la iluminacion de la plaza y calles no puede ser mas completa, toda ella á kerosene.

La reedificacion de la iglesia debe comenzar de un momento á otro; la obra costará 400,000 ps, contando la municipalidad en caja, apesar de todos los gastos que ha tenido y que hace continuamente por el adelanto del pueblo, con doscientos cincuenta mil pesos, que unidos á la suscricion que se levante en el partido y lo que dé el Gobierno de la Provincia, dará la cantidad espresada que cuesta la obra.

En fin, el pueblo de Ardeo, siempre que cuente en su administracion con hombres inteligentes, desinteresados y amantes al progreso, como los que actualmente cuenta, adelantará y llegará á ser uno de nuestros pueblos mas hermosos.

El domingo tuvieron lugar las elecciones de municipales, de las que sesultaron electos.

Titulares.
D. Juan B. Rossi.
" Teodoro Lopez.
Suplentes.
" Juan José Martinez.
" Miguel Balda.

Exámenes.

Los de las Escuelas púbicas dentro del municipio de la ciudad, deben comenzar el dia 15 del corriente.

Hé aquí el órden en que ellos se verificarán.

Primer dia—Escuela Normal.
Segundo dia—Superior anexa á la Normal—Elemental, anexa á la Normal Municipal de la Catedral al Norte—Superior No. 1 y elemental.
Tercero dia—Catedral al Sud—San Miguel—Concepcion.
Cuarto dia—San Telmo—Socorro—Monserrat.
Quinto dia—San Nicolas—Piedad—Pilar—Balvanera.
Sesto dia—Suburbios al Sud—Barracas al Norte.
Séptimo dia—La Boca—Santa Catalina—Ambos sexos No. 11.
Octavo dia—Ambos sexos Nos. 1, 2 y 3.
Noveno dia—Ambos sexos Nos. 4, 5 y 6.
Décimo dia—Ambos sexos, Nos. 7, 8 y 9.
11.º dia—Ambos sexos, núm 10, 12 y 13.
12.º dia—Ambos sexos, núm 14, 15 y 16.
13.º dia—Ambos sexos núm 17, 18, 19, y 20.

En estas Escuelas no estan incluidas las que dependen de la Sociedad de Beneficencia.

Sueltos

Dice el *Nacional*:

Ayer fué licenciada la compañia de G. N. de la Provincia.

Al hacerlo, el inspector de milicias, comandante Martinez, les dirijió la palabra espresándoles, que el Gobierno al llamarlos al servicio les prometió que serian licenciados en Noviembre y que su servicio solo seria para la guarnicion de la ciudad, todo lo que ha cumplido.

Que cuando fueron remitidos de sus partidos, estaba seguro que cuando vinieron con desconfianza, creyendo que iban á ser destinados á otra clase de servicio, lo que no ha sucedido, todo lo que les mostraba que el proceder del Gobierno debia inspirarles confianza para lo sucesivo y que en cualquier otro caso que fuesen nuevamente necesarios se presentasen con la buena voluntad que lo habian hecho en esta ocasion.

A estas palabras, los Guardias Nacionales contestaron con vivas al Gobierno y á la Provincia.

Recojido que fué el armamento y habiéndoseles pagado sus sueldos y regalándosele 100 ps. á cada soldado, marcharon al ferrocarril del Oste para dirijirse á sus respectivos partidos.

Durante el último ataque dado por lo brasileros á las trincheras enemigas, ocurrió el siguiente trájico suceso.

Habiendo el coronel D. Manuel Rodriguez dado órden á un capitan de su regimiento de que atacase con su compañia por el flanco derecho de la bateria, este contestó que el creia imposible el efectuar esa maniobra.

Entónces el coronel reiteró la órden, acusándolo de cobardia.

El capitan tomó entonces su revolver é hizo fuego sobre el coronel, rompiéndole de un balazo el brazo izquierdo.

En el acto fué preso el capitan, y conducido al cuartel del general Menna Barreto.

A su vez el general puso en arresto al coronel Rodriguez, quien al recibir la órden fué presa de tal acceso de furor, que á los pocos momentos daba el último suspiro.

La Comision de la féria en Lorea entregó anoche á la Central de la Asociacion filantrópica la cantidad de 39,752 ps. que correspondian á la Sanitaria.

Acordó entonces destinar de esa suma 25,000 ps. para la Comision de Socorros como devolucion por préstamo que hizo anteriormente por igual cantidad á la Sanitaria.

El batallon movilizado ha pasado á la jurisdiccion del Gobierno de la Provincia y debe trasladarse mañana al cuartel que ocupaba la guardia provincial.

Va á dársele una nueva organizacion reduciéndolo á dos compañías que mandará el Sargento Mayor Ximen.

Beneficio de Mme. Lablache

Mañana tiene lugar el beneficio de la distinguida artista Braida Lablache.

Escusamos recomendar la funcion, por cuanto su programa es escojido con el mejor gusto y porque es un motivo para que el público sea consecuente en las simpatias que siempre mostró por Mme. Lablache.

Declaraciones.

Dice una correspondencia de San Luis: El Coronel Iseas le ha remitido al Gobierno de San Luis una informacion seguida á cuatro individuos de tropa, que han salido de Curicó, República de Chile, el 2 de Setiembre, y han pasado á Cordillera serrada por el camino de Planchon, y en sus declaraciones dicen, que cuando llegaron á Chile en compañia de los caudillos de la rebelion, el Gobierno les proporcionó cuarteles y los sostuvo seis dias, y que despues han permanecido acampados en varios puntos sosteni-

...imos lo qu
bierno Argentin
que se premedi
ahora con mejores
sumados los cri
nos convienen las
el gobierno chileno

Fenómeno

Los profesores de med
suleras, Vila, Yañez, Boc
redo, han observado en Ma
digno de atencion y de ocupa
portante en la historia médic

Trátase de un individuo que
zon á la derecha, resultando de
anomalia, varios trastornos orgánico
otras particuridades observóse q' la 4.
y 6.ª costillas de la region pectoral de
sobresalen formando una prominencia e
cual se aloja el corazon, cuyos latidos
perciben distintamente.

Uno de los referidos facultativos aseguro haber practicado el año pasado la autopsia en el cadáver de un primo hermano del indivi duo en cuestion, hallando en él igual fenómeno.

A la administracion de Correos

El Sr. Geneneral Paunero se ha dirijido á nosotros, quejándose de que en tres correos consecutivos, no ha recibido un solo número del *Eco*.

Nosotros se lo remitimos de aquí con la mayor exactitud y no sabemos á qué atribuir esta falta que no puede estar sino en la Administacion de Correos.

Ponemos, pues esto en conocimieuto del Sr. Administrador, para que busque el medio de remediar la falta.

(Eco de Cordoba.)

El Baron de Penedo.

Este diplomático brasilero acaba de ser exonerado del puesto de ministro del Brasil en Lóndres.

Segun un articulo inserto en los diarios fluminenses, el origen de esa medida ha sido una cuestion entre el Sr. Penedo y el Sr. da Costa Mota, secretario de la Legacion brasilera en la misma capital, relativa al edificio que ocupaban, pretendiendo el segundo mayores comodidades, lo cual le fué concedido por el ministerio respectivo.

Los duelos con pan son menos

—El ex rey de Nápoles Francisco II, no es tan infeliz como parece.

Un tal D. Genaro, que se enriqueció con la loteria y acaba de entregar su alma al Creador, se ha mostrado partidario y amigo fiel del soberano en cuestion, dejándole 160,000 pesos para que le consuelen de la pérdida de la corona.

Inaudito atentado.

Publicamos á continuacion la correspondencia que hemos recibido por el Paquete, y por la que verán nuestros lectores el hecho inaudito que se ha perpetrado á una legua del Pueblo de Goya.

Se denuncia un horroroso asesinato.

Pareciera que el puñal va sustituyendo á la Constitucion.

Impónganse de ella nuestros lectores para que se llenen de una verdadera indignacion contra el causante del atentado que se denuncia.

Por la falta de tiempo no nos ocupamos con detencion de este hecho atroz que tiene horrorizado al pueblo de Goya; en el próximo número lo haremos.

Goya, Octubre 27 de 1867.

Un inaudito atentado acabamos de presenciar en este Departamento por uno de esos forajidos que, para escarnio de la humanidad, han colocado á la cabeza de este desgraciado pueblo, destinado siempre á ser presa de estas insaciables fieras que inmediatamente llevan el titulo de Gefes militares viniéndoles mejor el de cabiques de las tribus salvajes.

Este es el epiteto que merecen, por que sus horrorosos hechos asi lo demuestran.

El dia 22 del corriente, á una legua de esta ciudad, el Coronel Ojeda acompañado de un bandido que lo tiene en clase de ordenanza, de regreso de su establecimiento de campo, encontraron á un individuo, Francisco Mareco, que de temor á los azotes con que diariamente amenazaba el siempre sediento de sangre, Nicanor Cáceres, habia desertado de su escolta, y sin entrar en averiguaciones para cumplir con los mandatos de nuestras leyes, y sin mas delito que el de una desercion, el héroe de "Laguna Pucú" lo hizo bajar del caballo en el mismo lugar que lo encontró. Le intimó que se rindiera, á lo que el desgraciado no opuso ninguna resistencia, y despues de rendido le dijo que tenia órden de su amo Cáceres para quitarle la vida, que por consiguiente se dispusiera á morir en pago del crimen que habia cometido.

Acto continuo hizo que su compañero dis parase su arma, y no bien el «sentenciado á muerte» habia concluido una oracion que rezaba, sin duda encomendando á Dios su alma, cuando se oyó la detonacion de una carabina que se le descargaba. La bala no le quitó inmediatamente la vida como deseaba Ojeda, pero si, habia caido el cuerpo rodando, y suponiendo que no muriese del balazo, ordenó á su asistente que lo degollara, lo que se efectuó con prontitud.

Quién es Cáceres, dice todo este pueblo para sentenciar á muerte á la persona que no es de su simpatia que hubiese cometido cualquier delito?

Es ciertamente deplorable el estado actual de la Provincia, pues el ciudadano no tiene garantias para su vida, su propiedad y su honor mismo.

El pais ha declinado de la altura en que tanto la civilizacion de sus hijos, nomo la libertad de la Constitucion en 1853 lo habian colocado, para volver á la época del Gobierno de los Virasoros y de Andresito.

A esa época en que la vida é intereses de sus habitantes no tenian seguridad alguna, por que entonces bastaba una vil calumnia para ser uno degollado sin someter al calumniado al fallo del Juez competente.

Remedie, pues, el Gobierno Nacional los males que está sufriendo esta provincia acarreados por esta prosapia de caudillejos que cada dia manchan su suelo nativo con la sangre de sus hermanos!

(La Esperanza).

Goya, Octubre 24 de 1867.

Mi apreciado amigo:

Con el corazon desgarrado de dolor y de indignacion voy á narrarte un hecho bárbaro y cruel que acaba de tener lugar á inmediaciones de este pueblo.

El General Cáceres, cuando estuvo en esta le recomendó al Coronel Ojeda procurase tomarle un muchacho que se le habia fugado de su estancia robándole un caballo: quiere la desgracia de esta pobre criatura que viniendo de su estancia este monstruo (Ojeda) lo encontró en el camino durmiendo bajo un árbol; en el acto lo toma y le ordena al peon que lo acompañaba, que le pegase dos balazos; el muchacho pide misericordia, y para conmoverlo le enseña su cuerpo estropeado por el látigo del bandido Cáceres; nada le mueve á piedad á este Canibal; reiteta su órden, ejecutándose en el acto; pero sea torpeza en el ejecutor, ó la emocion que le ocasionó semejante iniquidad,

moras de
on cuando
omato llama-
de encontrar-
to tiempo desea-

opografia es uno de
iene puntos de vista
daria yo por vivir en
reco era efectivamente
cho, el pueblo de las flo-
es lindas: si pero de esas
s grandes como el amor; ne-
sos como una noche tropical;
algo que apasiona y encanta,
s, algo q' ha mi me ha hecho mu-
y que hará que todos los meses
la maleta de viage marchando há-
e punto, apesar de la monotomia del
Carril y lo terrible de la diligencia.
Una cosa tienen las muchachas de Areceo.
or la que se las puede criticar... no; ha
dicho mal; no son todas, es una sola que es, como la nieve deslumbrante y fria, indiferente á todo, veria la consumacion del sacrificio de un martir con la impavidez, con la serenidad de un Emperador Romano, aunque aquel sacrificio tuviera por causa la adoracion á ella.—Conozco á un amigo á quien lo tiene medio loco de puro gusto, por un capricho. Esta mujer es un ángel, pero le falta corazon.... pobre amigo mio; si ella supiera lo enfermo que está, quizás le tuviera compasion.

Pero basta de Areco: otro dia os contaré algo mas, lectoras; hoy me falta tiempo y espacio, con que asi *dixi*.

A la fonda dela Esmeralda—Este es el nombre de una nueva fonda, confi- eria, y billar, establecida últimamente en Boca del Riachuelo, frente al muelle, uya fonda es digna de mencion especial, por bien que se sirve, su buen trato, comodidad, y modicidad en sus precios.

CRONICA DE POLICIA

Estadística—El movimiento de presos abido en el Departamento de Policía duran- el mes de Octubre último, ha sido el si- uiente:

Existencia de Setiembre, 65, entrados en ctubre 390.—Total 455.

Fueron puestos en libertad 231, penados multa 80, penados á la cárcel pública 34, id á la correccional 3, id id á la de deudores id á la Inspeccion General 9 id id de mi- cias 2, id id al depósito de artillería 15, id San Buena Ventura 10, id á la Capitania Puerto 3, id al hospital 4, id al Asilo de ndigos 1, id destinados á arresto 12, id mitidos al juzgado de menores 4, id sin stino 35,—Total 455.

Sus nacionalidades son: de Buenos Aires provincianos 18, orientales 37, españo- 42, italianos 27, norte-americanos 4, manes 17, franceses 30, italianos 58, ugueses 7, brasileros 7, chilenos 6, pa- uayos 1, africanos 1—Total 390.

Mugeres—Entradas en Octubre, 27— stas en libertad 14, penadas á multa 7, adas á la cárcel pública 2, al Juzgado de nores 2, á la Convalescencia 2—Total 27. on de Buenos Aires 15, provincianas 6, ntales 2, españolas 2, francesas 2—To 27.

De la campaña—Antes de ayer fue- emitidos á la casa central por el Juez Paz del Salto, dos individuos argentinos inados al servicio de las armas.

xisten detenidos á disposicion del Go- no de la Provincia.

Bofetada—Ha sido aprehendido antes yer en la Boca del Riachuelo, un indivi- estranjero que en estado de embriaguez na bofetada á un niño de diez años ba- dole el rostro en sangre.

nos informa que el agresor no tuvo cau- stificada para cometer este hecho.

atero—Un discipulo de Caco penetró de ayer en una tienda de géneros y rajo una pieza de bramante, valor de ientos pesos.

rehendido poco despues por el comisa- la Seccion 15 fué remitido á la jaula obligándole préviamente á devolver dueño el objeto robado.

ncendio—Antes de ayer como á las de la mañana se pronunció un incendio almacen de comestibles y bebidas si- en la calle de Bolivar esquina á la del

fuego devoró el armazon que divide el en de la trastienda, reventándose algu- pas de liquidos espirituosos, pero con ilio de los vecinos y serenos se logró arlo, sin que hubiera ocurrido ninguna acia personal.

ignora el orijen del fuego, y en cuanto pérdidas, se avalúan por el dueño del ecimiento en la cantidad de quince mil moneda corriente.

ntrada general—Desde antes de asta ayer á las tres de la tarde, la en- e presos en el Departamento ha sido iente:

ntinos........................ 7
angeros........................ 8

Total 15.

ECCION COMERCIAL

Nobiembre 5 de 1867.

s operaciones efectuadas hoy en Públicos Nacionales se nota firmeza recio de 52 1[1 p.% otivo de llegar la época de los ne- frutos del pais, época en que el halla buscado y mejoran los inte- probable se recienten un tanto en las lanas nacionales.

de las operaciones efectuadas Bolsa en dichos titulos es el si-

ado 13,800 ps. 52 1[2 p.%
6 y 9 de este mes 12,600 al 52 1[2
plazos 33000 id de 52 1[2 á 53 p%

Cambios.

acion sobre los de ayer; sobre In- de 48 5[8 a 48 3[4 peniques y so- á 512; no se ha habierto cambio Rio.

de Burdeos, 100 bordale-
osteaux Frere" á 805 ps
dalesas id marca B. A.

hoy 350 barricas azúcar
es á 17 1[2 rls. fts. arroba

e Burdeos.
coñac francés clase comun á
pachado.
ademas una partida de tabaco de
e, al llegar, á precio reservado.
smopolita de Paranagua, se detalla
á pesos 70 arroba despachado.
arios buques:
barriles coñac francés á ps. 19 1[2 el
n despacho, 500 cajones fideos de Géno-
á ps. 78 despachado, 100 cajones bitter
Secrestat» á ps. 200 despachado, 200 cajo-
es vermouth «Nailly Bah» á precios reservado, 30 bordalesas vino tinto de Burdeos marca «Costeaux Frere» á ps. 810 despachado.

El cargamento de carbon por *Greenock* q' indicamos ayer fué hecho á 7 3[4 pesos fuertes toneladas abordo.

Exportacion.

En plaza: 14000 cueros para Norte América á 40 1[2 rls. fts.

500 bordalesas sebo de carnero de fábrica á 13 1[2 rls fts., arroba listo para embarque, 200 id. id. id. id. á 13 5[8 rls. fts. id id id., 223 cueros de carpincho al barrer á 4 rls. el cuero.

El total de las ventas efectuadas hoy en lanas en los mercados asciende á 30,000 arb. de ps. 52 á 64 arb. y 500 arb. clase especial de la Magdalena á 78 ps. arb.

Los cueros vacunos y lanares en baja.

Las ventas de los mercados son:

1700	cueros vacunos campo	120	122 pda.
1000	id id mezcla	122	123 id
250	doc. cs. lans. libre de desecho	115	140 doc
200	id id id	145	160 id
120	id id matadero	190	205 id
50	id id al peso	1 7	rs. lib.
100	id id al barrer	95	id
3000	arb. lana nueva	45	50 ar.
3500	id id id	60	65 id
	GRANOS.		
200	fanegas maiz en espiga	135	137 fga

Fletes.

Barca austriaca "Nicola" á cargar en puerto, fardos para Amberes á 22 1[2 chelines y 5 p%.

Barca inglesa "Orean" á cargar en puerto fardos para Amberes.

El vapor ingles "Flansted" ha concluido de recibir carga para Amberes fardos á 40 chelines 10 p%.

Barca sueca "Lucia" á cargar en puerto para Lóndres pipas á 30 chelines y fardos á 22 1[2 id y 5 p%.

Bergantin americano "David Oiven" á cargar en puerto sebo para Liverpool á 27-1[2 chelines y 5 p%.

Bergantin ingles "Little Fury" á cargar en puerto 280 fardos lana, y cueros secos y salados para Nueva York.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la Bolsa—Noviembre—5 h. 2.20.

Sal de Cadiz por «Andre» á 1.20

200 pipas sebo de carnero de los Rios á 18 3[4 entregado arriba.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Sin entradas de ultramar. Cargamento de pino por «Lochlemar» de Filadelfia á ps. fts. 41.

Cambio sobre Lóndres 50 1[2.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Llavallol, 65 cajones aceite de olivo.
Cazareto, 475 id fideos.
Huiz. 26 bolsas arroz de la India.
Delfino 25 rollos tabaco.
Os2ee, 78 baaricas azucar blauca y ferciada.
Pigretti, 4 fardos tabaco,
Mrcias y ca., 200 bolsas pimienta.
Lopez y ca. 199 tercios yerba parnaguá,
Maupas, 130 barricas azucar refinada.
Uriarte, 180 bolsas fariña.
Schiafino 11 tinajas grasa de vaca.
Bianchi 300 cajones fideos.
Mairet, 25 tercios yerba parnaguá.
Otero, 300 barricos cerveza Inglesà.
Llavallol, 90 balas papel blanco de hilo 54[4 vino seco.
Giamotti: 559 balas papel estraza surtido.
Desaffoush 2 barricas vino burdeos.
Bax Perez 300 bordalezas vino vino burdeos.
Copello 26 pipas 4[4 4[2 vino tinto español.
Lamesse hnos.. 60 bordalezas vino tinto.
Brener hnos, 1 cajon muestr4s cigarros alemanes.
Charavel 30 bordalesas vino tinto burdeos.
Lesperon 25 pipas id español.

Articulos diversos.

Luders, 1 cojon bolsitas de viage 10 id miriñaques.
Carlisle 1 fardo lienzo 1 id alfombritas.
Darbtshire, 1 id lona blanca 1 id tohallas de hilo.
Sanchez 1 cajon medias de algodon y guantes de seda.
Getting b ca, 1 id medias id 8 cajones zarazas.
Bell hnos. 9 id zarazas 3 id id de luto.
Stockes 6 fardos arpillera.
Molina, 2 id uso domestico 3 id bramante.
Gifford hnos. 5 cajones zarazas.
Bemberg, 1 id paño mezc a lana y algodon.
Zigler 1 id camisetas algodon id de hilo y pn talones.
Pafsaman. 1 id sillones.
Getting, 10 id camisetas de hilo 5 id camisas de zaraza.
Cabaileri. 7 cajones pianos 1 id instrumentos.
lasac, 2 calones cinturones de seda.
Gilman 1 Rscoi articulos de porcelana.
Ken Grieson 2, cajones trencilla de lana.
Jhompson 8 id hilo de carretel.

MARITIMA

Ultramar—Dia 5.

Marsella el 19 de Agosto barca americana Heury Fleitner, 391 tonelada capitan part á Arnaud á denans 16,106 tejas 25 pipas vino 200 bajones id moscatel 200 cafones vermout, 400 cajone ajenjo á Darti 0 ca. 1 cajon sombreros á Vinares y ca. 50 cajones fosforos á Marmiesse 50 cajones aceite á Audrin 200 barricas tierra romana á Modet 14 bultos almendras 76 cajones agua de azahar, 1 cajon bitter, 2 cajones marasquino 1 cajon licores á Logegaray y ca. 200 cajones vermout 100 cajones aceite.

Burdeos el 10 de Setiembre fragata noruega Pilotase 40 toneladas capitan Larse á Lasalle con 980 bordalezas vino.

Entradas—Dia 5.

Montevideo vapor oriental Villa del Selto.
Corrientes, id americano Zenobia.
Liaerpool y Montevideo id ingles Fycho Brahe.
Marsella, barca americana.
Bergantin goleta mechlenbugues.
Bergantin ospañol.

Salidas—Dia 5.

Uruguay vapor orientrl Villa del Salto.
Montevideo y Marsella vapor frances Ricerdie.

VAPORES

Para Corrientes

Y puertos intermedios, vapor inglés.—«GUARANI»

Saldrá para dicho puerto el Viernes 8 del corriente, conduciendo carga y pasageros para mas pormenores ocurran á la agencia Reconquista núm. 42.

ciones que con tanta justicia el público ha sabido apreciar, titulado:

UN DRAMA NUEVO

Concluido el drama tendrá lugar la linda petipieza en un acto de D. José Sanchez y Albarao, en la que tanto se distingue la señora Carbajo en los 4 dificiles roles que representa en ella y á la que se ha brindado por obsequio al beneficiado, lleva por titulo:

La casa de campo

Dirijida por el Sr. Cubas, al cual lo acompaña D. Pedro Carbajo.

Tal es el programa que someto al culto pueblo de Buenos Aires; complacerlo con el será mi mayor deseo.

Manuel G. Delgado.

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA
BENEFICIO
de la prima donna absoluta
Señora Braida Lablache
El Jueves 7 de Noviembre

PROGRAMA.

I. Sinfonia por la orquesta.
II. Tercer acto de la ópera Lucia, de Donizetti (Aria del Delirio) por la beneficiada, los señores Pozzolini, Bergamaschi y Coros.
III. Cuarto acto de la ópera Lucia, por el señor Pezzolini y Coros.
IV. Lablache-Wals, espresamente compuesto y dedicado á la beneficiada por G. Nessler.
V. Cuarto acto de la ópera Favorita, de Donizetti, cantado segun la partitura original en francés, por la Sra. Lablache, los señores Antinori, Bergamaschi y Coros.

A las 8.

NOTA—Ocurrir por las localidades como tambien por su devolucion, en casa de la Sra, Lablache, calle de Esmeralda 41 en los altos, hasta el 6 del corriente y el dia 7 en la boleteria del teatro de Colon.

SALON DEL COLISEO

Para el Viernes 8 de Noviembre de 1867

Gran concierto

Dado por el célebre pianista y compositor

L. M. GOTTSCHALK

El eminente pianista señor Bernasconi y el distinguido profesor de clarinete señor Taffurelli, se han prestado con la mayor amabilidad á acompañar al señor Gottschalk.

PROGRAMA

Primera parte

1° Sinfonia de Guillermo Tell para dos pianos arreglada por el señor Gottschalk y ejecutada por los señores Bernasconi y Gottschalk.
2° Fantasia para Clarinetti de la ópera Sonámbula ejecutada por el señor Taffurelli.
3°
4° Ultimo pensamiento de Weber arreglada y ejecutada por Gottschalk.

Segunda parte

1° | A. Marcha Funebre; de Chopin.
| B. Marlborough s'en va-t-enguerre (capricho burlesco,) compuesto y ejecutado por Gottschalk.
2° Capricho de la ópera Ypuritani para clarinete ejecutado por el señor Taffurelli.
3° Spirto Gentil, romanza de la Favorita transcrita y ejecutada por el señor Gottschalk.
4° Sus ojos, gran polka di Bravura, compuesta para dos pianos por el señor Gottschalk y ejecutado por los señores Bernasconi y Gottschalk.

Entrada y asiento 50 pesos.

NOTA—Habiéndose aumentado en toda la sala los asientos numerados están en venta en la libreria inglesa de Mackern. hermanos, calle de San Martin núm. 44, y en el almacen de música del Sr. Cornú y la noche de la funcion en el coliseum.

Los dos grandes pianos del Sr. Gottschalk, son construidos en la célebre fábrica de pianos de Chickering Boston.

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo comercial Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores de Don José Sierra, que dentro del término de 15 dias deben presentar al sindico provisorio Don Federico Moore, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1567 del Código de Comercio; previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el mismo art. no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hiciesen de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario Don Angel Crosa, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1867.
p6 n6 Juan Gonzales.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

compañia argentina de seguros mutuos sobre la vida

La tercera y última vez y para los objetos que se espresan en el articulo 79 de los Estatutos, que en seguida se inserta, se cita á Junta General de Suscritores, para el Miércoles 13 de Noviembre actual, á las 4 de la tarde, en el domicilio de la Direccion, Piedad 118 altos.

Articulo 79 de los estatutos.

La Junta general ordinaria tiene por objeto la aprobacion de los balances y cuentas de las diferentes secciones en las épocas de su liquidacion, y la eleccion de los vocales de la junta de vigilancia que deben ser nombrados segun establece el art. 61.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1867.
José Maria Cantilo.
Delegado del Gobierno.
F. Moreno.
p2 n6 Director General.

Remate Judicial

El Viernes á las 3 de la tarde, se rematará la casa muy central calle del Perú núm. 247 á 3 ½ cuadras del mercado del centro. Puede alquilarse por 2000 pesos mensuales y venderse por 144,000 pesos. Es decir mas del 1 ¼ mensual, detalles en el lugar de los remates por.

p3 n6 E. Yrigoyen.

Habiendo Empezado la descarga de la fragata francesa «Corneille» procedente del Havre, se suplica á los Sres. interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos, y presentar sus reclamos, en caso de averia ó mala condicion, á los consignatarios calle de Cangallo núm. 138, en el término prescripto por el articulo 1246 del código de Comercio.

p10 n6

Se ha perdido El Sábado 26 de Octubre de la calle Defensa entre Potosi y Moreno, un caballo ensillado, overo azulejo, clinudo, sarco de un ojo; silla usada bordada, marca un corazon. El que lo entregue en la caballeriza calle Balcarce núm. 64 recibirá una gratificacion.

p3 n6

†

Misas generales

Los Sres. Sacerdotes que gusten decir y aplicar la misa el Viernes 8 del corriente en el templo de la Merced recibirán el estipendio de 50 pesos.

p3 n6.

mensuales calle Parque 300.

Sirvienta Se necesita una de años, inteligente para cuidar un niño, en la calle de Piedras 48. p3 n6

Cocinera Se necesita una, calle Corrientes núm 90 en los altos. p3 n6

Acido tartárico Esencia de Limon de superior calidad se ha recibido y se vende en la Drogueria del Indio Rivadavia 310 á precios sumamente equitativos. p3 n6

Don Lorenzo Fontana.

Ignorando su paradero se le ruega pase por la casa calle del Paraguay No. 59 á recibir una carta de su familia en Europa.

Confiteria

Se vende la confiteria del Banco calle San Martin No. 15, el propietario la vende por retirarse del negocio, para tratar en la misma confiteria á toda hora del dia. p3 n6

Se ruega Al Sr. D. Ramon Cateura de pasar en la calle de Rivadavia núm 68 por un asunto que le interesa; se previene al Sr. D. Ramon Cateura que si no pasa será obligado de hacer otra esplicacion. p3 n6

Aviso oficial.

Por disposicion superior el 20 de Noviembre á la una y media del dia, tendrá lugar en el ministerio de la guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas para la provision de velas, para el alumbrado de la guarnicion de esta capital, de Bahia Blanca y Patagones, para todo el año de 1868.

Art. 1° Será obligacion del contratista, entregar las velas necesarias, cada vez que se le ordene por comisaria segun las órdenes que se le espidan.

Art. 2° Las velas serán de molde de superior calidad y de seis en libra peso neto, y de veinticinco libras netas en arroba.

Art. 3° Toda vez que el contratista dejase de entregar las que se le ordenasen ó fuesen inferiores en calidad, estará obligado al abono de la diferencia que resultase, á causa del mayor precio á que pudiera tomarlas la comisaria general.

Art. 4° El abono de las velas entregadas será satisfecho en moneda corriente prévia la tramitacion de práctica necesaria al exámen de la cuenta devidamente justificada, la que se presentará al fin de cada mes.

Art. 5° El contratista dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del gobierno en garantia de su cumplimiento.

Art. 6° Las propuestas serán presentadas en el dia y hora fijado para ser abiertas en prensencia del ministro del ramo, comisario general de guerra, escribano de gobierno é interesado---Buenos Aires, Noviembre 5 de 1867.

Santiago R. Alberracin.

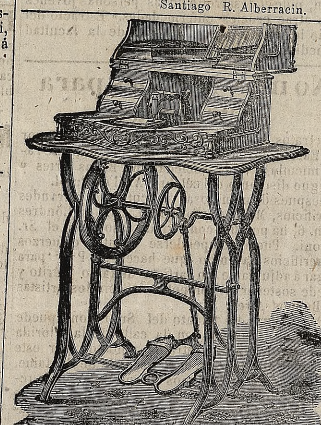

Depósito de máquinas de coser

DE

Wheler y Wilson

320—CALLE VICTORIA—320

Avisamos á nuestros favorecedores y al respetable público en general que acabamos de recibir directamente de los Estados-Unidos por la barca Sueca Luéie un surtido de máquinas de coser de Wheler Wilson que venderemos á precios módicos.

Las personas que deseen la adquisicion de las verdaderas máquinas de coser de Wheler Wilson ocurran á dicho depósito CALLE DE VICTORIA 320 bajo los altos de la casa rosada esquina á Tacuari, que es el único que las recibe como únicos agentes de aquella importante fábrica.

Estas máquinas son incontestablemente las mas perfectas y sencillas de cuantas hasta hoy se conocen y lo prueban la gran aceptacion que han tenido en toda la América y Europa. Siendo ademas las que han obtenido siempre los primeros premios en todas las exposiciones y últimamente en la gran exposicion de Paris entre ochenta y dos espositores de máquinas de coser los Señores Wheler Wilson han obtenido solos la medalla de oro destinada á premiar estos actefactos por ser consideradas sus máquinas como las mas perfectas de todos sus competidores. Tenemos tambien un gran surtido de hilo negro y de colores que recien hemos recibido directamente de Liverpool por el vapor «Haiti» y demas útiles para las máquinas—Victoria 320

Piniero Vieira.
Sucesores de
J. G. O. Guimaras y Ca.
p4 n6.

AL COMERCIO

La casa de los Sres. **Cohen y Joseph** se ha mudado á la calle Chacabuco **núm 20 1[2.**

Al mismo tiempo avisan que por los últimos buques llegados al puerto han recibido articulos para sastreria, libreria, cigarreria, zapateria, talabarteria y merceria.

p30 n6

Se ha perdido Un perrito inglés ratonero chico con collar el que lleva grabado Miss Machinlay, Belsizeroad, Kilburn.

Se dará una buena gratificacion á quien lo entregue núm 32 calle Piedad.

p3 n6

La Aurora La tertulia mensual de esta Sociedad Coral tendrá lugar el dia 9 en el local y hora de costumbre.

Las invitaciones serán espedidas en casa del Sr. Presidente Defensa 4 y por la Comision Inspectora, Buen Orden 255.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1867.

M. Dausá
Secretario.
p4 n6

Aviso de Policia.

Existen en este Departamento varios números de billetes de la Loteria de Beneficencia de Buenos Aires cuy estraccion deberá tener lugar el 7 del corriente el que se considere con derecho á ellos puede ocurrir á la Oficina de Ordenes de este Departamento á justificar su propiedad para serle entregados—Noviembre 5 de 1867.

S. Mendez.
p5 n6

Dª Ercilia Olazarri

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Noviembre de 1867.

Su padre, Victoriano Olazarri, sus hermanos y hermanos politicos y demas deudos, ruegan á sus relaciones los acompañen á rogar por el eterno descanso de la finada, en el funeral que se hará en la Iglesia de la Merced el Jueves 7 del corriente, á las 10 1[2 de la mañana, á lo que quedarán siempre gratos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre.

p3 n5

PER

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

PERÚ 107

Cerca de la esquina de la calle Potosi.

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

Al comercio Hago saber al comercio que con esta fecha he vendido mi negocio de confiteria situado en esta ciudad calle San Martin esquina á la de Corrientes, á D. Juan Cott para que si alguno tuviese que reclamar lo haga dentro de 3 dias—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1867.

José Niggli Juan Cott.
p3 d6

ANUARIO ARGENTINO

PARA 1868

Contiene el calendario, Sol, Lunas, Eclipses, agricultura, plano de la ciudad, juicio del año, el cólera, pensamientos, máximas, epigramas y barbaridades del tamaño de la Catedral, poblacion de la campaña, España en la exposicion de 1867, vistas, láminas, ley sobre juicio ejecutivo y á mas de muchisimas otros datos muy importantes contiene una recopilacion de todas las **verdades y mentiras escritas contra la mujer.** Este Anuario forma un tomo de 48 pájinas y se vende á 3 ps uno 30 ps la docena y 250 la gruesa. Se vende únicamente en la libreria de la Union, calle de Rivadavia núm 100,

Almanaque para 1868.

Contiene El calendario del año, Sol, Lunas, Eclipses plano de la ciudad, etc vale la gruesa **cuarenta pesos**, libreria de la Union, calle Rivadavia núm 100.

Al comercio D. José Neggli dueño y propietario de la confiteria sita en esta ciudad calle de San Martin esquina á de Corrientes hace saber al público y al comercio que con esta fecha ha vendido el citado negocio á D. Juan Cott, para que si alguno tuviese algun reclamo como acreedor ó por cualquier otro titulo lo haga saber dentro del tercero dia pues pasado dicho término no se admitirá reclamo-Buenos Aires, Noviembre 5 de 1867.

José Neggli. Juan Juan Cott.
p3 n6

Al comercio Participamos haber trasladado nuestro Escritorio del núm 289 calle Potosi, al núm 190 y 192 de la misma calle.

Reyna y Garcia Warnes.
p3 n6

La celebrada Yerba pectoral de los indios, remedio infalible contra el asma, tos convulsa, catarro, bronquetis etc único depósito por mayor y menor Drogueria del Indio calle Rivadavia núm 308 y 310.

Depósitos autorizados botica de la Sirena, calle Chacabuco y Estados-Unidos y botica Raspail Moreno 297.

Exijasé el paquete con el sello y la instruccion. p3 n6

Oficial barbero Se necesita en la calle 25 de Mayo núm 95 siendo bueno pagan buen sueldo. p2 n6

Muebles Se compran menages de muebles completos ó sueltos y útiles de casas de familia, para tratar ocúrrase calle de Piedad frente al núm. 532, bajo los altos que dejando anotado la calle y núm. en el acto pasarán á verlos y convenir de precio. p3 n5

60-MEJICO-60

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

En este establecimiento de coches se hacen toda clase de transacciones.

Se venden carruajes nuevos de todas clases.

Se cambian carruages nuevos por usados y se compran siendo en buen estado.

Ser eciben carruages para vender en comision.

REMATES

Asencio Gomez.

El Domingo 10 de Noviembre

De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.

El Domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana: dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fraciones al gusto de los compradores.

El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

Federico J. Miró.

De una casa de poco precio al norte, situada en la calle de Arenales núm. 203, entre Libertad (á dos cuadras de esta plaza) y Talcahuano, por liquidacion, venta forzosa.

El domingo 10 de noviembre á la 1 en punto, á la mas alta postura, sin restriccion de ninguna clase, se ha de vender en público remate la casa referida, edificada en terreno de de 9 1[2 varas de frente con el fondo que resulte entre muros, con 4 piezas material maderas fuertes; produce de alquiler 350 pe. mensuales y hay que venderla por necesidad á todo precio. Aprovecharse que es pichincha; por mas pormenores Maipú 107.

POR EL MISMO.

De un gran terreno al norte, calle de Córdoba entre Garantias y Callaa á 3 1[2 cuadras de la hermosa plaza del Parque, por órden de liquidar este negocio.

El domingo 10 de noviembre á las 2 1[2 en punto de la tarde, se ha de vendr en público remate á la mas alta postura, sin restriccion de ninguna clase, el hermoso y bien situado terreno, cerca del boulevard del Callao, cuyo terreno mide 18 varas de frente por 54 de fondo, rodeado de lindos edificios, esto es, de gran porvenir muy pronto, y la estension del terreno se presta para hacer dos lindas casas; mas pormenores Maipú 107.

POR EL MISMO.

Del magnifico establecimiento de campo del Sr. D. José Manuel Saavedra, denominado San Pedro ó Mina Saavedra, venta forzosa por obligacion.

El viernes 29 de noviembre a las 3 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta forzosa é indispensable de 8 leguas de campo superior, situadas en el partido del Tandil entre los 5 arroyos: Tandileofú, Chilcas, Quequen Chico, Nacientes de Chapaleofú y arroyo San Serapio; estos campos inmejorables por sus ricos pastos y aguadas como es público y notorio, son reputados como unos de los mejores de la provincia; los linderos son D. Felipe Arana, D. Lorenzo Uriarte, D. Ignacio Gomez, D. Benito Machado, D. Leonardo Pereira y otros, y solo queda á 3 leguas del gran pueblo del Tandil, donde dentro de poco tiempo vá el ferro-carril para llenar el deseo manifestado por muchos señores; el terreno se fraccionará en lotes de una ó mas leguas, ó en un solo lote, previniendo que las poblaciones que existen en dicho campo

Ca.

y moderno pueblo de Moron.
sas propiedades en uno de los mejores
calle del General Brown y San Martin.
domingo 10 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos fincas arriba mencionadas, cuyo pormenor es como sigue:

La 1ª se compone de 15 varas de frente por 50 de fondo formando esquina, con un hermoso almacen y trastienda, dos habitaciones mas, dos cocinas, pozo de balde y demas necesarios; todo el edificio es hecho á todo costo con los mejores materiales, todas las maderas son duras, las puertas y ventanas de cedro, todo el fondo con muchos árboles frutales de muy buena fruta.

La 2ª se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo. 4 hermosas piezas edificadas á todo costo y á la moderna, cocina, pozo de balde y demas necesarios, todas las maderas son duras, puertas y ventanas de cedro, todo el fondo cercado de pared con muchos árboles frutales.

Nota. Recomendamos á las personas de buen gusto y á los señores que quieran colocar bien su dinero que se les presenta una bueua oportunidad tanto por la elegancia de dichas fincas cuanto por ser uno de los mejores parajes de Moron. No olviden el 10 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde; las personas que se interesen en ellas pueden inspeccionarlas á toda hora del dia. Por mas informes á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 8 de Noviembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Dalmiro Castex y Ca.

JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de Victoria distante tres cuadras al oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle de White-

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 10 de Noviembre á la una, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad.

El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa baja y alta con frente á la calle de la Victoria, con un almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 id de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon, un porton á la calle, pileta, pozo de balde, tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro; la quinta tiene muchos arboles frutales.

El todo de esta gran casa y hermoso terreno fué tasado á principio de Enero de este año en la suma de ps. 348,759 90 cs., y creyendo ser la tasacion muy alta, se ha pedido una retasa de lo que el Sr. Juez ha concedido, y al efecto asciende con fecha de agosto á la cantidad de ps. 246,839 55 cs. y que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de tasacion que ascienden á la suma de ps. 164,560 m[c.

Nota. Los interesados pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 98 a imponerse segun el espediente que tenemos á la vista.

Pedro Romero.

Estraordinario remate de terrenos en Moron.

De varias manzanas pertenecientes al Sr. Larroch.

El Domingo 10 de Noviembre á las 11 en punto, dará principio el gran remate de muchas manzanas de terrenos del Sr. Larroch, ubicados entre la estacion del ferro-carril y el pintoresco paraje de la feria, localidad la mas elevada de dicho pueblo. La bandera se fijará en la calle de Santa Adelaida esquina de Rivadavia. Condiones de la venta: una cuarta parte al contado, las tres terceras partes á dos años de plazo sin interes; el que quiera descontar el todo, se le hará el del 1 p% mensual con arreglo á los dos años. Este remate único en su género en condiciones ventajosas y estar evidenciado ser Moron el paraje mas higiénico de la Provincia para veranear, puesto que ni el colera morbus ha podido asestar allí su negra guadaña, mientras hacia estragos en todos los pueblos de la costa; son sin mas comentario, un estímulo para que todos los padres de familia se apresuren á comprar en ese dia un terreno en el pintoresco y salubre pueblo de Moron.

Nota. Dichos terrenos se venderán desde grandes fracciones de una manzana hasta la disminucion de lotes de 12 1[2 varas de frente por 50 de fondo, es decir al gusto y alcance de todas las fortunas.

Jacob y Ca.

Gran remate á plazos, por cuenta esclusiva de una casa de comercio.

De efectos de alta novedad propios para la estacion.

El jueves 7 y viernes 8 de Noviembre á las 11 en punto, se rematará por órden de una casa introductora á plazos que se estipularán, un variado y selecto surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, y una nota de espumillas de la India de variedad de clases para taparse y para el cuello, cuyo detalle se dará despues.

Villamil Cueto y Ca.

Calle de Chacabuco núms. 162 y 164.

Hoy miercoles 6 del corriente á las 11 en punto. se rematará á la mas alta postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, un variado surtido, cuyo detalle estará á la vista.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, el dia 30 de Noviembre, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá á la venta de la valiosa finca de alto y bajo en la calle de Chacabuco núm. 231 correspondiente á la testamentaria del D. Francisco Vinent y Sibus, compuesta de 14 1[2 varas de frente al este por 44 varas de fondo al oeste: la casa baja se compone de 13 hermosas piezas empapeladas piso de tabla y cielo rasos; con 3 hermosos patios, aljibe, cocina y letrina. Los altos so componen de 10 hermosas piezas empapeladas con cielos rasos y embaldozadas, cocina, bomba y letrina, todo edificado á la moderna.

Advirtiendo que hace mas de tres años que gana la casa baja 2200 pesos de alquiler mensual y la alta 1800 pesos subsistiendo los mismos inquilinos hasta la fecha, siendo su tasacion 594,359 pesos llegando á ser sus dos terceras partes 396,239 pesos 2 reales; no admitiéndose postura que baje de sus dos terceras partes.

Benjamin Nazar y Ca.

De 30 caballos todos mansos, de freno, de la propiedad del Sr. D. Enrique Cerantes.

En su casa, calle de la Victoria núm 154.

El miercoles 6 de Noviembre á las 3 de la tarde, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes lindos caballos todos mansos:

1 oscuro, 7 ruanos, 1 overo rosado, 1 alazan, 1 sebruno, 2 pangarés, 1 picaso, 1 zaino, 3 overos rosados, 1 gateado, 1 zaino, 8 overos negros, 1 colorado sangre de toro cria inglesa, 1 malacara colorado; todos estos caballos nos dicen son sumamente mansos y de buena presencia, asi es que se los recomendamos á los aficionados.

POR EL MISMO.

Gran remate de 55 caballos lindos, grandes y mansos, de las mejores crias del pais, de los Montes Grandes, en los que vienen hermosas yuntas como para carruajes, y caballos mansos de toda confianza para paseo.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El viernes 15 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los notables caballos que á continuacion se espresan:

Yuntas de caballos lindos sumamente grandes, de lo mas sobresaliente que hay en caballos como para carruaje, caballos buenos y lindos para paseo, entre los que vienen animales notables en presencia y buenas condiciones.

Los señores que deseen tener caballos bizarros y de estimacion deben asistir al remate que damos en nuestra casa el 15 de Noviembre, donde encontrarán caballos de gran mérito como nunca se han visto vender en remate.

Una parte de los caballos que rematamos son de un hacendado que tiene las mejores crias del pais, y es la primera vez que vá á vender varios caballos de gran mérito, los que son una notabilidad en su clase.

Nota. Cuatro dias antes del remate se publicará el pormenor especificando las condiciones de cada caballo, como tambien habrá algunos en nuestra casa, para que los señores interesados puedan inspeccionarlos.

En este dia no se admitirá i caballos de otras pertenencias para rematar.

Thomas Gowland.

De 150 piezas estera de la India, por liquidacion.

En su casa, Defensa 114.

El jueves 7 del corriente á las 11, se rematarán con plazos y en lotes al gusto de los compradores, 150 á 200 piezas estera de 5[4 y 6[4 de ancho.

POR EL MISMO.

El jueves 7 y viernes 8.

En su casa calle Defensa 114.

El jueves 7 por cuenta esclusiva de una casa introductora y otra de comercio, y el viernes 8 por cuenta de varios.

De un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de casimires de verano en pieza y en corte, id negros finos, casimires y paños negros fines, un variado surtido de género de vestido, género de hilo para sábana, bramantes finos y regulares, zarazas para vestido y camisa, uso doméstico, camisas pechera de hilo, coco de la India, bombasi labrado, crinolina, grano de oro, lustrinas negras y de colores, miriñaques, jergas, sombrero de terciopelo, id de castor finos y ordinarios, id de Chile, id de paja de Italir, medias de hombre y señora, tiras bordadas, coleta negra y plomo, lienzo varias clases, muselina en corte y en pieza, id de luto, madapolan, mantas de lana, id de vicuña, percales, brillantina, muselina negra de lana, pellones ingleses y tucumanos, pequin negro, sarga de lana, corbatas, raso de lana, pañuelos de seda, id de hilo, alemanesco, toallas de hilo, cotin doble ancho, listado de hilo y de algedon, género de pantalon, bombasi labrado, brin blanco y plomo, flecos de calzonci-

cer-
a, id
palo, y
que no se

Font.

del Perú núm. 83.
es 7 y viernes 8 de Noviembre
, á plazos y condiciones de costum-
nta de las casas de comercio de los Sres.
y Galup y Crosa Galup, se venderá al me-
io el brillante surtido que se detalla á conti-
n:

n precioso surtido de géneros para vestido de la estacion, pañueleria de rebozo, un gran surtido de punto negros y blancos consistiendo en rotondas y triangulos, confecciones para señora en gro y pequin negro con adornos de gran gusto, camisas vistas hilo, montecristo y zaraza, brines blancos y de colores, damasco de lana, tules de fantasia en seda y algodon blancos y negros, muselina blanca lisa, coco blanco, muselina de motita, cambray, linó de obispo, clarin, tarlatanes de colores, toallas de hilo, casimires fantasia en cortes y piezas, colchas blancas algodon bordadas de relieve, paños y casimires negros para la estacion, pañuelos seda para manos, muselinas en cortes y piezas, alemanesco y servilletas de hilo, pañuelos de hilo para señora y hombre, un buen surtido de algodones consistiendo en lienzos de varias clases, bramantes id, un magnifico surtido de zarazas gustos de novedad, cotines, lienzo azul, género de pantalon, pañuelos algodon, mantas, ponchos vicuña, id de algodon.

Para merceros. Un variado y completo surtido de pasamaneria francesa de lo mas nuevo, abanicos diferentes clases, gorras de niño para oleos, perfumerias en general de varios fabricantes, tiras bordadas finas, agua florida, pañuelos punzoes, un variadisimo surtido de portamonedas con cadenas, aros, prendedores, pañuelos hilo bordados, ajuares para niño, mantas seda para la cabeza, sombreros de diferentes clases, tules de seda y algodon, calzado para hombres y niños, corbatas, guantes de hilo de Escocia, id filet, botones de puños de novedad, un surtido variado de medias para señora, hombres y niños, hilo, muñecas varias clases, cortaplumas y tijeras finas, corses, miriñaques grandes y chicos, alfombras para delante del sofá, cintas para ruedo y ribetes, sombrillas, botones de nacar para chaleco y camisa finos y ordinarios, cordoné en madejones, id en carreteles, seda de colores, pañuelos de hilo de cinco clases, tarlatanes de colores, prendedores finos, cubiertos imitacion marfil, calzones para señora, enaguas id, dominoes, gorras de hule para niño, hevillas para cinturon, agua colonia de Monpelas y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De órden judicial.

En el pueblo de San Martin.

El domingo 10 de Noviembre á la una y media de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos pertenos pernecientes al concurso de D. Anselmo Garcia y Garcia, cuya estencion y límites se designan en los croquis que acompañan los carteles;

La venta será al contado, en lotes al gusto de los compradores, debiendo exeder las ofertas de las terceras partes de la tasacion que es muy moderada,

En la estacion San Martin habrá carruages para conducir gratis á los interesados al puesto del remate, los que deberán hallarse en dicha estacion en el tren que llega á las once y cuarenta minutos de la mañana y serán conducidos igualmente al regreso.

Por mas pormenores ocurrir á casa de los rematadores, calle del Perú No. 83.

L. Avelino Diaz.

Particularmente se venden en Moron y Buenos Aires varias fincas y terrenos, en el éjido y pueblo con precios sumante bajos, y se dá dinero sobre hipoteca desde 25 mil hasta 500 mil pesos. En Moron frente á la estacion casa de mirador al martillero Diaz, y en Buenos Aires Piedad núm. 393, y se reciben órdenes para venta de fincas.

POR EL MISMO.

De una chacra situada en el partido de Moron, á una y cuarta legua del pueblo al norte, perteneciente á D. Domingo Pradas, inmediato á la del Sr. D. Juan Castex.

El lunes 11 de Noviembre á las 12 en punto, habrá carruajes en la plaza de la estacion para transportar á los interesados á dicha chacra, compuesta de una area de 235 varas de frente de norte á sud y 3206 varas de fondo, contigua á la del Sr. Puyos, cuartel 4°, tiene 32 mil duraznos frutales, como 1500 paraisos, álamos, membrillos y otras frutas, y 5 cuadras de maizal, 5 habitaciones de material techo de paja, bajo de zanjeado y con buenos pastos. Esta venta será al mejor precio y dinero de contado, entregando sus titulos libres de todo gravamen, su posicion es inmejorable; los titulos se hallan en poder del martillero calle Piedad núm. 393, y en Moron frente á la estacion, casa de mirador por si necesitan otros pormenores.

POR EL MISMO.

En Moron, de 6 suertes de chacras municipales.

El domingo 19 del corriente, las que no se vendieron por falta de tiempo, siendo estas de las mejores suertes que se venderán en el mismo campo.

Previniendo á los interesados que estas suertes han sido retasadas, siendo sus precios muy bajos.

Núm. 2.	34 59[100
" 4.	33 98[100
" 6.	33 72[100
" 7.	29 72[100
" 8.	32 75[100
" 9.	29 72[100

Habrá un almuerzo de carne con cuero á las 11 1[2 en punto; tambien habrá carruajes en la plaza de la estacion.

Por mas pormenores al martillero Diaz, Piedad 393 y en Moron frente á la estacion, casa de mirador.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa num. 74.

De efectos de tienda y mercreia.

El miercoles 5 de Noviembre á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de dichos ramos cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de géneros para la estacion como son trajes completos para hombres, id para niños, pequines de seda negros, pañuelos id de mano de seda, id de la India, cocos de la India, muselinas blancas, id pintadas en cortes, piques blancos para chalecos, géneros de seda para vestidos, calzado fino para señoras, hombres y niños, fajas de seda, abanicos de muchas clases, sombrillas de seda, paraguas de seda, zarazas de diferentes marcas, lienzos varias clases, bramantes listados y cotines, lienzo azul, madapolanes de 10[4, uso doméstico de uno y dos anchos, arpilleras, brines de muchas clases, jergas inglesas, pellones de hilo, toallas varias clases, medias para señoras, hombres y niños, sombreros finos de castor, id de paja, id para niños, gorritas para id de bautismo, ajuares, camisas medio hilo y de algodon blancas, id para niños, pantalones brin, sacos id, id de lustrina, alpaca y otras clases, miriñaques surtidos, merinos negros y de colores, guantes punto de red, agua florida legitima, id de colonia, aceites y jabones, calzoncillos con fleco y sin él, orleans, bretañas, irlandas, calzoncillos de hilo, espejos surtidos, géneros ó barelles para vestidos, poplcs, peinetas de carey cintas de seda, id de hilera, acordiones, garibaldinas y camisetas crimea, trencillas de lana y seda, flecos, cortaplumas y tijeras, redecillas, pañuelos de hilo, corbatas de seda, seda surtida, id negra, hilo carretel, id de sastre, id de zapatero, ponchos, mantas, pañuelos de rebozo, id de espumilla, tiras bordadas, velitos, hilo de ovillo, peines y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Bence y Puig.

JUDICIAL.

De dos fincas calle de Junin núms. 32 y 36.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas, el Domingo 10 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á vender en remate público las fincas arriba designadas, ubicadas en la calle de Junin núms. 32 y 36, y pertenecen á la testamentaria de Da. Ramona Fernandez.

Dichas fincas constan cada una de 7 varas de frente al este y 17 varas de fondo al oeste, cuyas tasaciones en sus diferentes ramos ascienden: la casa núm. 32 á 33,025 ps. 1 r. m[c, y la casa núm. 36 á 33,302 ps. 1 r. m[c.

Se previene que el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera, y no se admitirá postura alguna que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es, en la casa núm. 32, de 22,016 ps. 6 rs. m[c, y en la casa núm. 36, de 22,201 ps. 2 rs. m[c.

Por otros detalles puede ocurrirse á la oficina de D. Eduardo Munilla, donde el escribano Piñeiro pondrá las tasaciones á la vista.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El martes 5 por cuenta de una casa inglesa por liquidacion de facturas, y el miercoles 6 por cuenta del Sr. Gouvie.

En dichos dias á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematarán los articulos siguientes:

Efectos ingleses.

Zarazas para vestidos y camisas, id de luto y para colcha, bramantes finos, lienzo tabla, tablon y fino, lienzo tabla, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, género para sábanas, muselina de color en corte, id blanca, de cuadros y de motita, percales, jergas, mantas, camisas de medio hilo, medias crudas, id blancas para señora, lustrina, brin de hilo, lona, arpillera, bretañas, cilecias, grano de oro, coleta negra y plomo, alemanesco, lienzo asargado, hilo de carretel y otros articulos.

Efectos franceses.

Casimires en pieza para trajes, id en cortes, camisas de medio hilo, de percal y de zaraza, id para niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisas de señora, muselinas blancas, de color y de luto, pañuelos de rebozo de merino bordados, id lisos, id granadina, id de muselina bordados y con aplicacion, brin de hilo blanco y de colores, sombreros de castor, id de paja y otros articulos que estarán á la vista.

Carlos Ristorini.

De dos lindisimas casas, situadas calle de Moreno núms. 485 y 487, distante media cuadra de la iglesia italiana que se está edificando.

El miercoles 6 de Noviembre á las 5 en punto, se rematarán á la mas alta postura por órden terminante de su dueño dichas casas que son como sigue:

Edificada cada casa en 10 varas de frente por 68 á 70 de fondo, tienen 9 piezas perfectamente edificadas á la moderna, sala con una elegante portada, todas las piezas rebocadas por dentro y fuera, los enmaderados de primera clase; lujosamente empapeladas y pintadas ocn pisos y umbrales de marmol, vereda de piedra, los patios y azoteas embaldozados; estas casas son completas.

Nota. Fijense los interesados en que se dice á las 5 en punto.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una muy hermosa casa, situada calle del Comercio núm. 296, á pocas varas de la esquina de la calle de Lima, por donde pasa á toda hora el Tramway.

El domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto, se rematará esta casa á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

Esta hermosa casa está edificada á todo costo en terreno de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo; el

ne 3 hermosas piezas grandes
otras comodidades.
calle Venezuela núm. 486: tiene 4 piezas
y lindas, aljibe, etc.

La 3ª calle Solis: tiene 3 piezas, aljibe, etc.

Nota. Los interesados pueden examinar estas tres casas, las que están perfectamente edificadas, con maderas duras, elegantemente rebocadas, y las que están todas alquiladas.

Por otros informes calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina, y de otro en el centro de la cuadra, situado esquina de Méjico y Pozos, distante una cuadra del proyectado mercado de abasto.

El lunes 11 de noviembre á las 4 1[2 en punto se rematarán dichos terrenos:

El 1° de esquina tiene 10 varas de frente al norte por 30 de fondo.

El 2° tiene 8 3[4 varas de frente por 52.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De tres terrenos centrales, situados calle Estados Unidos y San José.

El martes 19 de Noviembre á las 5 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Morales, y son como sigue:

Calle Estados Unidos entre San José y Lorea

Lote núm. 3. Un terreno con 8 metros 660 milimetros de frente al sud por 30 metros 600 milimetros de fondo (ó sean 10 varas de frente por 35 1[3 de fondo). Tasado en 27,000 ps. m[c no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 18,000 pesos.

Lote núm. 5. Igual al anterior.

Calle San José entre Independencia y E. Unidos.

Lote núm. 9. Un terreno con 7 metros 794 milimetros de frente al este por 55 metros 24 milimetros de fondo (ó sean 9 varas por 64 de fondo), á mas tiene un martillo á su favor de 12 1[2 varas de ancho por 27 de fondo, el que se indicará en el acto de la venta; el todo tasado en 51,300 ps. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 34,200 pesos.

Nota. Estos son los últimos terrenos de esta testamentaria, habiéndose rematado y escriturado todos los demas, los que se están edificando.

Por otros informes calle Tacuarí num. 53.

Manuel A. Castro.

De una finca central perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Marsden. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El sabado 16 de Noviembre á las 6 1[2 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle de las Piedras núm. 202. Consta de 9 1[2 varas de frente al oeste por 35 de fondo, 6 piezas, pozo y oficinas necesarias. La tasacion es de 101,003 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes, que son 67,336 ps., en cuya cantidad seria tirada, pues que gana 800 pesos de alquiler y está perfectamente situada. Por cualquier informe ocúrrase á la escribania del Sr. Urtubei, donde se halla el espediente.

Esteban Hnos. y Ca.

Por cuenta de dos casas de comercio.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El martes 5 y miercoles 6 de Noviembre á las 12 en punto empezará el remate á los plazos y condicione de costumbre de un gran surtido de efectos de tienda y merceria recien llegados, cuyo detalle se publicará en los carteles.

Ignacio Fonticelli.

En el pintoresco pueblo de Moron.

El domingo 10 del corriente á las 12 1[2 en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado, la hermosa casa situada en dicho pueblo manzana letra A, calle del General Brandzen, formando esquina á la del General Brown, la que se designará por la bandera, edificada en terreno de 12 1[2 varas de frente al norte por 50 id de fondo al sud, cuyo detalle es el siguiente: la 1ª forma esquina á las espresadas calles con tres hermosas piezas, patio, cocina, letrina y pozo de rica agua; esta se halla alquilada, en la que hay un magnifico almacen de comestibles; la 2ª con dos hermosas piezas, ventanas, patio, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, y la 3 es igual á la 2ª; todas están cercadas de pared y construidas á la moderna con buenos materiales y maderas de urunday y quebracho. Se venderán en un solo lote, ó las tres por separado, al gusto de los interesados; su posecion no puede ser mejor, pues se hallan á dos cuadras del ferro-carril por el costado sud.

Ss recomienda la puntualidad porque tienen que venderse por cualquier precio, pues así está órdenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Cárdenas en los autos de su referencia, que trasmitan por la oficina del Sr. Fernandez. Recoba nueva 82.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El domingo 17 de Noviembre se ha de rematar sin falta alguna la muy productiva casa calle del Parque núm. 450 formando esquina á la de Montevideo núm. 168 al 172, edificada en terreno compuesto de 6 varas de frente al norte por la calle del Parque y 60 fondo á la de Montevideo, dividida en dos casas independientes, á saber: la 1ª forma esquina á la calle del Parque núm. 450, y á la de Montevideo núms. 170 y 172, con una cómoda esquina, trastienda y una pieza mas, patio, cocina y letrina, tres puertas grandes á la calle y un gran parral; la 2ª tiene 3 hermosas piezas, ventanas, cocina, letrina y pozo de rica agua, un grandisimo parral y otros árboles frutales de distintas clases; el edificio está bien construido y las maderas son duras: la venta es por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y las propiedades pertenecen á la testamentaria de Da. Francisca Dodero, tasado todo por la canttdad de 104,222 ps. 4 rs. m[c, advirtiendo yue no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 69,481 ps. 6 rs. m[c. El alquiler que dá actualmente es el de 900 ps. m[c. Para ver las tasaciones y demas informes ocurran á la oficina de D. José V. Cabral, escribano Gonzales.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 6 del corr'te á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles por liquidacion de una factura cuyo pormenor es el siguiente:

2 roperos grandes de caoba. 2 id chicos de caoba sin espejo, 1 id con espejo, lavatorios de caoba y de jacarandá, cameras de bronce id de fierro, camas para una sola persona de jacarandá, id de fierro, cunitas de madera y de fierro, sillas de caoba, id imitacion jacarandá y otras clases, mesitas de noche, id de luz, id costureros, mesas de comedor varias clases, sofaes, aparadores, mesas de escritorios varias clases, perchas de jacarandá con pié, id de guindo portátiles, espejos marcos dorados de varios tamaños, pianos en buen estado de diferentes clases, mesas mecánicas, tocadores para afeitarse, alfombra, chuse, estera, lámparas, mesas de centro varias clases, persianas de la India, juegos de mesitas de la India, relojes de pared y de sobremesa, juegos de canastitas, canastos para ropa, canastitos para papel é infinidad de articulos que se omiten por su larga estension.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

El jueves 7 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de artculos de almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Coñac Martell, id frances, id ingles, anisete de Burdeos, curaçao de varias clases, hesperidine, vino oporto varias clases, id jerez id id, vermout, vino priorato, champagne, vino madera, sardinas, mostaza francesa, anchoas en barriles, pitos de raiz garantidos, cigarros habanos garantidos de diferentes marcas, id bremenses de diferentes clases, id hamburgueses, papel de hilo marca balanza, id florete, id fino para carta, platos de porcelana fina, copas de cristal de diferentes clases, vasos de cristal, jarras de id, vasos de id para cerveza, aceiteras de id, juegos de tazas y platillos para café, juegos de bandejas, canastos para ropa, juegos de cañastitas, canastos para papel, persianas de la India, necesarios de viaje, cuadros, relojes y demas articulos que estarán á la visca en la hora del remate.

Martiniano Bonorino.

En el corralon de la Aduana Vieja.

El miercoles 6 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular:

369 bolsas cebada de Chile.
410 id maiz id.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

100 bolsas nueces de Chile frescas, 100 id café en grano, 100 cajones ciruelas, 20 id cigarros suizos y hamburgueses, 10 id tabaco de hoja, 25 id ajenjo, 25 id aceite de Génova en latas de 1 arroba, 20 id zarzaparrilla, 25 rollos tabaco del Brasil, 50 cajones vermouth de Torino, 50 frasqueras ginebra, 50 quesos de gruyer, 20 cascos vinagre, 50 cajones ladrillos para cubiertos, 100 cajas dátiles, 40 cajones ostras, 20 tercios yerba argentina clase superior, 25 bolsas galleta, 20 cajas té negro, en paquetes, 25 bolsas garbanzos, 20 latas chocolate, 10 cajones hongos, 20 cuñetes sardinas en salmuera, 40 canastos vino champagne, 50 barricas sal, 25 cajones kerosene, 20 id vasos de 4 menas, 10 id copitas surtidas, 8 id copas para agua, 20 id bacalao, 50 bolsas harina, 50 cajones sal en tarros de vidrio, 100 id pasas de higo, 100 latas galletitas, 20 cajones vino jerez, 500 bolsas para lana y galleta, 1000 libras hilo para atar lana, 10 bultos piola, 10 fardos hilo acarreto, 100 cestos anisete frances, 50 cajones pastines de Génova, 20 id cerveza y otra porcion de articulos.

José E. Blanco.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematará el domingo 17 de Noviembre á la una de la tarde, 3 casas situadas en la calle de Buen Orden entre Brasil y Caseros, señaladas con los núms. 699, 701, 705. Esta última hace esquina á la calle de Caseros, tasada la 1ª en la cantidad de 90,990 ps. 60 cents. m[c, la 2ª en 88,440 ps. 60 cents. m[c y la 3ª en 85,585 ps. 28 cents. m[c, perteneciente á la testamentaria de doña Juana Fernandez de Lampan.

Pablo Escalante.

De comestibles y bebidas.

En su casa de remate San Martin 118.

El jueves 7 de Noviembre á las 11 1[2 en punto, se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas al mas alto procio y á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo detalle es como sigue:

50 bolsas arroz glacé, 10 id almendras mollar, 10 id alpiste, 12 barricas cerveza inglesa legitima, dulce de membrillo en cajas de lata, manzanas secas en tarros, 20 canastos champagne, ajenjo, vermouth Cora, cominillo, galletitas americanas, yerba argentina en barricas, como 100 cajones vines riquisimos de 6 á 7 variedades, fosforos de palito, papel estraza mediano y una infinidad de objetos del ramo que estarán á la vista, y al mismo tiempo una cantidad de porcelanas como ser 100 juegos de lavatorio jarra y palangana; 100 id con 6 piezas cada juego, 100 escupideras, 100 juegos de salivaderas doradas y de colores de coistal, 100 juegos de lavrtorios finos dorados, 250 juegos para toilette de cristal, botelles y vasos.

En seguida, un armazon completo con vidrieras y dos mostradores chicos.

José Eseiza y Da. Celestina dentro del término de 30 dias fecha, comparezcan ante el Juzgado do que por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean conveniente.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1867.

Bolivar núm. 57 (altos)

p30 o17 Mariano B. Echenagucia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Sanchez, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que sean convenientes.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1867.

Mariano B. Echenagucia.

Bolivar núm. 57 (altos.) p30 o25

AVISOS NO CUMPLIDOS

Sra. Da. Ursula Rebuelo Y Da. Timotea Rios tengan á bien presentarse á entregar las poleinas, calle Rivadavia núm. 469.

p3 n5

Aviso importante

Se advierte á los herederos, ó á los que se juzguen con derecho á la herencia de los Sres. que espresan la lista, que á continuacion copiamos que sinó quieren esperimentar un grave perjuicio en el percibo de las cantidades, que legitimamente les corresponden y que dicha lista contienen, se sirvan presentarse por si, ó por medio de personas comisionadas al efecto, en la casa, núm 59 de la calle del Parque, desde las 8 á las 12 de la mañana, ó desde las 6 de la tarde á las 9 de la noche, á contar de este dia—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1867.

« Dr. D Idelfonso Espinosa fts	13743
D. Lucas Fernandez	« 24937
« Miguel Ignacio de Zavala.... «	17754
« Diego Felipe Pizarro........ «	19000
« Domingo de Arambulo.... «	49307
« José de la Vega............ «	11133
« Juan Manuel de la Cruz.... «	16064
« Domingo de Arriza......... «	17787
« Manuel de Butenca y Antonio de Mendoza............... «	10000
« Julian Baquedano.......... «	9214
« Romualdo Pascal de Tejada «	8168
« Toribio y Manuel Labarri.... «	7766
« José Rufino Perez.......... «	6320
« Gaspar Sanez Bravo........ «	30000
« Pedro de Anibarro.......... «	7444
« Manuel Palacios............ «	8050
« José Francisco Fernandez.... «	10121

p3 n5

Leche natural Conservada en tarros de una libra. Hay una gran partida de esta conserva y se puede preparar toda la que se demande, garantiéndola su dueño, su precio es bastante módico. El que desee comprar puede ocurrir á la calle Arenales núm. 165.

p4 n5

Gran baratillo De galleta de primera clase en la panaderia Franco-americana calle del Perú 303 se fabrica galleta de toda clase galletita dulce y demas factnras elaboradas con las mejores mercaderias, y todo se dará en un precio muy acomodado.

p8 n5

ATENCION

El Miércoles 6 á las 5 en punto, se rematarán dos lindisimas casas calle Moreno núms. 485 y 487, cada una tiene 10 varas por 65 ó mas, edificadas á todo costo, con 9 piezas, y vease el pormenor en la seccion de remates.

Por Carlos Ristorini.

p2 n5 Galle Tacuari núm. 53.

Sombreros de Verano De género; para hombres á 30 ps. uno, camisas medio hilo las que valen 40 ps. á 30 ps. una, jénero de hilo para ropa de niños á 3 ps. vara, carpetas de damasco á 45 ps, sacos de casimir para hombres á 40 ps. id de orleans á 60 ps. Merceria del Indio Rivadavia 342. p3 n5

Al público Y particularmente á los amigos de pájaros.

Estando para regresar á Europa, me permito avisar á los Señores amantes de pájaros, que venderé el resto de canarios que me queda á precios muy reducidos.

Elegantisimas jaulas estarán á disposicion de los señores compradores de pájaros, á los precios de factura.

Adolfo Reiche.

p8 n5 66—Calle Esmeralda—66

Se dará Una gratificacion á la persona que devuelva una libreta que se ha perdido el Sábado 2 de Noviembre perteneciente á la casa de V. Casares é hijos, Balcarce 2 y 4 no teniendo valor ni interés sino para el dueño

p3 n5

COCHERIA NACIONAL

Avisamos á nuestros amigos que con esta fecha, acabamos de establecernos en la calle de Piedad 311, donde esperamos sus órdenes.

p3 n5 Miguel C. Victorica y ca.

A UNO POR CIENTO

Se da dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y se venden 3 casas, para tratar ocurran calle de las Artes núm. 301, desde las 7 hasta las 12 del dia. p3 n5

Se alquila En el partido de las Lomas de Zamora cuatro piezas grandes de material propias como para una familia que quiera aprovechar la estacion, para tratar calle Santiago del Estero núm. 288. p8 n5

Aviso al público

La casa de remates y comisiones que giraba en esta plaza con la razon social de Meliton y Escalante, ha sido disuelta y liquidada á solicitud del que suscribe, por ante el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla el 29 de Octubre del corriente año, quedando de mi cuenta el activo y pasivo de dicha sociedad.

Lo que hago saber al público y comercio á los efectos consiguientes.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1867.

Pablo Escalante.

Otro.

El que suscribe ofrece sus servicios y su casa de remate calle San Martin núm. 118, al comercio de esta plaza en general y á sus relaciones en particular, ya como rematador público ó en cualquier otro ramo de comercio que se le desee encomendar, seguro de que serán atendidos con puntualidad y buen desempeño en su cometido.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1867.

p3 n5 Pablo Escalante.

Inglés y francés Se enseñan estos dos idiomas tan indispensables para el comercio, por un método fácil y agradable; dirigirse Florida 41 ó Cerrito 166. p3 n5

Al comercio

9—SAN MARTIN—9

Gran taller en grabados en todos metales como son: cuños para medallas, timbres para timbrar en relieve, sellos para tinta y lacre y toda clase de trabajo perteneciente al arte de grabador. En la misma se hallará un gran surtido de articulos de escritorio y articulos de lujo y novedad, tinta para marcar ropa. etc.

p4 n5

Se ha mudado La litografia que estaba en la calle Reconquista núm. 23, se ha mudado á la calle San Martin núm. 22.

p3 n3

Para Burdeos.

La nueva barca francesa Sn. Jacques, capitan Hiriart, saldrá para ese destino del 20 al 25 de Noviembre. Admite algunos fardos y pasageros de cámara y de proa.

Para tratar ocurrir á sus consignatarios, Etchebarne hermanos, Tacuari núm. 143, al capitan 25 de Mayo núm. 25 ó al corredor marítimo A. Lennayeur. Cangallo 47. p14 n5

Gran surtido de cigarros Habanos, se ha recibido en la cigarreria del Toró, calle de Moreno números 108 y 110.

Avisamos á nuestros numerosos favorecedores y á todos aquellos que les agradara lo bueno, que hemos recibido un gran surtido de cigarros habanos de las mejores marcas, como ser—Cañones Rayados, Cañones Blindados, Non Plus-ultra, Cabargas, Carolina, No me olvides, Perfeccion, Victoria y otra infinidad que no citamos por la mucha estension. p10 n5

nuestras pos
sivamente aume
S. E. darle un
por fin cortándole
recinto de aquella
r daño posible—De
providencias neces
esta empresa, el
corre... este Cuartel Genera
Pauill... andantes de la 1ª, 2
Iguem, ... de caballeria, ordenóles
Absinthe, licore... estuviesen con las m

Dulces y otros ... en diferentes puntos surtido que tenemos de ... te la certeza de que no ha... convenida ananaz, limao relado, pera. durda simultá... de Lisboa, guayada, té hyson, ... diviruelas, chorizos Estremadure, pime... Brasil. porotos negros, camarones supe... pescados en conserva de diferentes calidad sardinas Portuguesas, ervilhas, salchichon ... Lijon, jabon del Brasil, y muchos otros articulos imposible de enumerar.

Tenemos tambien vinagre negro y blanco de Lisboa—Todos los vinos y vinagre arriba espresados los vendemos por botella, cajon, barril, á voluntad del marchante.

NOTA—Recibimos encargos de toda calidad de dulces hechos al gusto del Brasil, pasteles, jamom, de todas clases.

p30 o6 Benjamin Junior y Ca.

NUEVAS PENINSULARES

Administracion central

109—Moreno—109

Las Nuevas Peninsulares avisan al publico en general y á sus amigos en particular que desde el 1º de Octubre quedan arregladas las salidas del modo siguiente:

BALLENERA.

Por Chascomús. Dolores, Kaquel, Santa Elena, San Antonio de Ranchos, Pangaresas, Esquina del Leon, Porfia de Areco, Brandan. Miranda, Dhumbeada de Mayetti, Durazno, Arroyo Grande de Eseyza, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna de los Padres, Casa de los señores Ortiz, id de aldez, Colmena de Cornelio Vieyra y Ballenera—2, 12 y 22.

MORO.

Chascomus, Dolores, K quel, Santa Helena, puesto del Recreo, id de las Yeguas, Las Armas-Pozo del fuego, Loma Verde, Casa de trato de Senillosa, Roque Maldonado, Carralauquen, Santa Catalina, Arroyo Grande, Casa de los señores Escudero, Faustino Bett, Fortuna de peña, La Brava, Casa de trato del Sr. Enrique Leres, Cerro Paulino, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de D. Cerafin Vigliso, Malacara de Dehite Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje. Primavera de Miró, Alianza de Picado, Invernadas de Pieres (ó Bella Porteña), Esquina del Sol, Moro, Establecimiento de D, Miguel Martinez de Hoz—los dias 10, 20, y 30.

TANDIL POR DOLORES.

Chascomús, Dolores, Palenque Azotea de Ponce, Posta de Gauna, San Miguel Batalla, Asador, Navas, Posta de Quinteros, Casa de Negocio de D. Antonio Vejarano. Id de D. Pablo Sabaté Posta de Becerro, Chelforó, Casa de Negocio de D. Vicent Villafañe, Pueblo de Arenales, Viscachera, de Viales, Reconquista de Jacobé, Casa de trato de D. Ruperto Marañon, Chilcas Estancia de Arroyo, Tandileofú, Rosario de D. Jose Zoilo Miguens, Estancia de Mercedes Miguens, Id de Anibal de Iraola y Tandil—5, 15 y 25.

QUEQUEN

Chascomús, Dolores, Laguna de Carnero. Casa del Sr. Iturralde, Id. del Sr. Lara, Id del señor Godoy, Bosque Alegre, Casa de Trato, id del señor Puyol, Id del señor Davidt Juncal, Cacique Negro, Palomar de Castaño, Casa de trato de D. Celestino Carreras, Esperanza de Iraola. Saturnino Peta, Juan Enestrosa, Manuel Saavedra Zoilo Peralta Casa de los señores Mendez, Quilisintay, San Antonio de Arruda y Media luda de Olivera—8 y 28.

NOTA—Los conductores son los mismos dueños. p30 o20

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por segunda vez á D. Ramon Ayerve, para que se presente en este Juzgado dentro del termino de quince dias á contar, á una demanda que contra él ha interpuesto D, Antonio Altolaguirre por cobro de pesos—San Pedro, Octubre 7 de 1867.

Tomas Salas.

p15 o8 Juez de Paz.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 19 de Noviembre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1 de		400,000
1 «		20,000
1 «		10,000
3 «	4,000	12,000
6 «	2,000	12,000
60 «	800	48,000
146 «	400	58,400
382 «	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 672,000$

Buenos Aires, Octubre 23 de 1867.

La Comision Administradora.

Barca Italiana «Vicuna»

Para Valparaiso

Este buque de 1ª clase que vino de Liverpool á este puerto en 52 dias, teniendo abordo la mayor parte de su lastre, llevará algunos pasageros de primera y segunda clase.

TARIFA

Pasageros de 1ª clase patacones 100.

Id id 2ª id id 70.

Ocúrrase al capitan calle 25 de Mayo núm. 167, ó á Woodgate Hermanos, corredores maritimos.

42—San Martin—42

p8 n1

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Juzgado de Paz de

San Pedro—Edicto

Por el presente se cita, llama y emplaza por tercera y última vez á Don Ramon Ayerbe pata que en el términuo de ocho dias contados desde la fecha, se presente ante el Juzgado á contestar á una demanda que contra él ha interpnesto D. Antonio Altolaguirre, bajo apercibimiento de no hacerlo así se dará por contestado y se prosederá en su rebeldia.

San Pedro Octubre 29 de 1867.

Tomás Salas.

p8 o30 Juez de Paz.

GAMBIALI A VISTA

PAGABILI A DOMICILIO

Isottoscritti s'incaricari di farayare in qi'sera lunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Svizzera, fiiccole, e grandi sommo, tanto á vista che á termine.

Caprile e Picasso.

p5 n1 Strada Cuyo No. 64.

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander

n3 p3. Calle de las Artes No. 37.

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografia del Plata.

249—Calle de Cuyo—249

p3 n9

Caja de Crédito.

De conformidad á lo dispuesto por el Art. 15 de los Estatutos se vá á proceder á la venta en remate público de los objetos que pertenecen á los reconocimientos números 3,258 y 3,111. Lo que se avisa á los interesados para que renueven ó retiren los depósitos antes de terminar el plazo que fija el artículo arriba indicado (Art. 15.)

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1867.

P. de Montravel.

p3 n5. Gerente.

ha
nus
lo r
na qu
Octubr
¿ Fué
fe, ó fu
pentados
solo de a
4 p.l Brigad
zas bras
parte

AVISO

Buenos Aires, Octubre

Por disposicion superior, el 16 de Noviem... á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas, para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las fronteras de Córdoba y San Luis, con arreglo á los artículos siguientes:

Art. 1º El proveedor ó proveedores tendrán obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas referidas en el lugar en que se hallen situadas ú operen, con arreglo á los pedidos que les hagan los gefes respectivos, no pudiendo recibir tropas que exedan del ganado necesario para el consumo de cada semana.

Art. 2º Las tropas serán compuestas en la proporcion, mitad novillo y mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros y tres años los segundos, de carne gorda en verano y buena en invierno.

3 Los cueros serán entregados á los proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la res, á beneficio del Estado, y en caso de que se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

4º Para la distribucion ó reparto de la carne á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

5º Los vicios para las fuerzas. deben ser con relacion á cada plaza mensualmente, constando de los articulos espresados á continuacion:

4 libras yerba parnaguá.

2 idem tabaco de hoja (ó 1 ½ ℔ tabaco negro en rama.)

1 cuadernillo papel de hilo.

1 pan de jabon comun.

6º Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los Gefes respectivos, ó persona encargada por ellos para recibirlas.

7º Cuando por mala calidad de los vicios ó de la carne, ó por falta de entrega á tiempo, tuviesen los Gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor ó proveedores serán responsables al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

8º Tanto el abono de las reses como el de los vicios, se efectuará por la Tesoreria General, en moneda corriente y en letras de tres meses de plazo con el interés correspondiente, despues de la tramitacion de las cuentas acompañadas de los recibos que las justifiquen.

9º Los contratos así como las propuestas deben ser separadas para las fuercas de cada provincia, y en estos mismos debe espresarse con separacion el precio de la carne del de los vicios.

10º Los contratistas deben presentar fiadores á satisfaccion del Gobierno, en garantia de su cumplimiento

11º Los contratos durarán un año, y comenzarán á tener efecto desde la fecha fijada prudencialmente por el Gobierno, despues de la aprobacion, durando hasta fines del año entrante, bien entendido que si á esa época no se hubiese sustituido el compromiso, será obligacion de los contratistas continuar en la provision por el tiempo necesario, y bajo las mismas condiciones.

Las propuestas serán abiertas á la hora indicada, á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.

Articulo adicional—Es entendido q' tanto la condicion de los vicios como del ganado al lugar de la entrega; será por cuenta de los proveedores, con peones de su servicio.

Santiago Albarracin.

OTRO.

Buenos Aires Octubre 31 de 1867.

Por disposicion Superior el diez y nueve de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar la licitacion pública, en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas á fin de proveer de raciones trimestrales y mensuales, a las Tribus de los Indios amigos en Patagones.

Art. 1º Las raciones se compondrán de los articulos que á continuacion se espresan.

Raciones trimestrales para el Cacique Reuque Curá.

1200 libras yerba parnaguá de 1ª clase.
500 id azucar terciada id.
250 id tabaco negro en rama id.
250 cuadernillos papel de hilo.
1500 libras fariña.
100 frascos aguardiente.
50 botellas ginebra.
1000 vacas al corte.
20 fanegas de maiz.

Raciones mensuales para el Cacique Chicoleo

1 barrica azucar terciada 1ª clase.
1 tercio yerba Parnanguá id.
1 rollo tabaco negro en rama id.
1 resma papel de hilo.
2 barricas fariña.
50 yeguas de cuenta, con esclusion de potrillos mamones que se estimaran por muertos.

Raciones mensuales para los indios de Huincabal

10 libras tabaco negro en rama 1ª clase.
20 id azucar terciada id.
20 id Parnaguá id.
2 arrobas fariña id.
8 cuadernillos papel de hilo.
2 yeguas de cuenta con eselusion de potrillos mamones que se estinarán por muertos.

Art. 2º Las raciones determinadas en las bases precedentes serán de superior calidad y entregados en el punte de cituacion respectiva de dichas tribus a disposicion del Gefe de Patagones ó de las personas que el Gobierno comisionase para el efecto.

Art. 3º La entrega de las raciones contratadas tendrá lugar desde el periodo fijado prudencialmente por el Gobierno al tiempo de la aprobacion; y los restantes, con la anticipacion correspondiente al vencimiento de cada trimestre ó mes.

Art 4º Faltando el proveedor á la entrega en la época fijada ó no fnesen los articulos de calidad y condicion requerida, se procederá su compra, siendo de cuenta de dicho Proveedor la diferencia en el mayor precio que por esta razon hubiese que pagarse por el Gobierno.

Art 5º El pago de las raciones se efectuará una vez que se presente la justificacion de la entrega, en perfecta conformidad y previa la tramitacion de práctica, en moneda corriente al contado, ó en letras de seis meses de plazo, con el interes del Banco de la Provincia.

Art 6º El Proveedor presentará fiador, liso y llano pagador que responda al cumplimiento del contrato, durante el término de su duracion.

Santiago R. Albarracin.

Otro.

Por disposicion superior el 18 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el ministerio de Guerra la licitacion pública, para la conducion de cargas á los cuatro Departamentos de la Provincia, Sud Costa Sud, centro y Norte, bajo las bases siguientes y por todo el año 1868.

Art. 1.º Toda carga será conducida, en carros de caballos ó carretas de bueyes, segun se ordenase, bien acondicionada y garantida de toda intemperie.

2.º Las propuestas deben hacerse marcando el precio de cada carro ó carreta; segun sea de ida ó vuelta del viaje, con arreglo á la frontera de su destino, en la inteligencia que la carga de carro, no bajará de ochenta arrbas siendo de peso, y de bultos de seis fardos de los mayores que salen de comisaria, si ocho de los medianos; en las carretas se entenderá deberse ocupar todo el buque, no abonándose sino el valor correspondiente á dos carros, por mas que su carga deba exeder, de la que estos corresponde y en ningun caso bajar tres carros.

3.º El contratista será responsable por cualquier daño que sobreviniese á la carga despues de recibida y que provenga por su culpa ó negligencia, abonando el valor de los articulos que se perdiesen ó deteriorasen por esta razon con arreglo á su costo.

4º El pago de los trasportes, se efectuará despues de presentada la cuenta, acompañada de los recibos que acrediten su entrega, en el lugar convenido; y prévia la trasmitacion de práctica en moneda corriente ó en letras de seis meses de plazo á contar desde el decreto de pago con el interés del Banco de la Provincia.

5.º El contratista no podrá dejar de presentar el núm de carros ó carretas que se le pidiesen, dentro del término de cuarentaocho horas de dada la órden, en la intelijencia que de nó ser asi será de su deber abonar la diferencia en el mejor precio que fuesen tomados por la comisaria general.

6.º El contratista dará fiador á satisfaccion del gobierno, en garantia de su cumplimiento.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1867.

o31 p18 *Santiago R. Albarracin.*

del Na
ado nuev
al ser
año á contar desde
erno. siendo obligacion
ár desde esa fecha la pro
continuarla durante el periodo indicado,
ó ...tanto que sea sustituido por el que lo ha de reemplazar, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que aquel que se consigue en el contrato, aunque la provision se prolongue por mas tiempo que el que queda determinado.

7º Los recibos que espidan los gefes de frontera por las reses que entreguen, serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañados de los respectivos pedidos de dichos gefes, examinados y comprobados por la Contaduria General, y hallados conforme con las disposiciones vigentes, serán abonados por el Gobierno en m/c. al contado ó en letras á seis meses de plazo, con el interés corriente del Banco de la Provincia, si asi le conviniese, en este caso. el plazo empezará á correr desde el dia en que decrete el pago el Ministerio de Guerra.

8º El proveedor dará fiador, liso y llano pagador, á satisfaccion del Gobierno, que responda al cumplimiento de sus obligaciones, en el tiempo que dure su compromiso, quedando el fiador responsable, aprobado que sea el contrato, reconocido como tal, sin que por ningun motivo pueda eludir su compromiso y no será atendido por el Gobierno ningun reclamo que se haga, ya pidiendo aumento de precio ó la reseicion de contrato, aunque los motivos en que se funda el reclamo, provenga de casos fortuitos.

9º Las propuestas vendrán suscritas por los fiadores de reconocida responsabilidad, como lo determina el artículo anterior, sin cuyo requisito no serán admitidos en el acto de la licitacion.

p15 o30 Santiago R. Albarracin.

OTRO

Por disposicion superior el 15 de Noviembre á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el ministerio de la guerra, por propuestas cerradas; para proveer de vicios de entretenimiento, á las fuerzas que guarnecen los departamentos de frontera, Norte, Centro, Suds y costa Sud, de esta provincia, con arreglo á lo, articulos siguientes:

Art. 1º Las raciones de vicios, para cada plaza: mensualmente, se compondrán de los articulos siguientes:

3 libras yerba parnaguá.
1 id tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes jabon comun.

Art. 2º Todos los articulos serán de buena calidad, á satisfaccion del gefe de cada frontera, ó persona encargada para su recibo.

Art. 3º Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número, siendo con arreglo al número de fuerzas existentes en cada departamento al tiempo de racionar.

Art 4º La entrega de las raciones se efectuará en lugar en que estas se hallen situadas ú operen, no pudiendo cobrarse seceso en razon de distancia, mayor salvo el caso de espedicion formal fuera del territorio respectivo; en que se arreglará convencionalmente la diferencia.

Art. 5º Todo articulo que dejase de entregarse á tiempo ó fuera de inferior calidad á la requerida siendo por esta razon comprado á particulares, impondrá al proveedor la obligacion de abonar la diferencia que resultase con arreglo al precio contratado.

Art. 6º El contrato de provision durará hasta fines del año sesenta y ocho; salvo el caso de que por motivos especiales, no pudiese el gobierno sustituir la obligacion; pues entonces deberá considerarse prorogada por el tiempo necesario, y bajo las mismas considiciones.

Art. 7º El pago de las raciones entregadas se efectuará en moneda corriente despues de presentada la cuenta, debidamente justificada y previa la transmitacion de práctica.

Art. 8º Las propuestas deben presentarse en el dia y hora prefijada; en la secretaria de guerra para ser abiertas á presencis del Sr. Ministro del Ramo, comisario general de guerra, escribano mayor de gobierno é interesados.

Art. 9º Es condicion indispensable para la aceptacion de las propuestas, el que ellas vengan firmadas por el interesado y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion se considerarán obligados, en toda forma, como si hubiesen inscripto la escritura que se otorgará despues por la escribania de gobierno—Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.

Santiago R Albarracin.

OTRO.

Buenos Aires, Octnbre 29 de 1867.

Por disposicion Superior, el 16 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra; por propuestas cerradas, para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las fronteras Sud y Norte de la provincia de Santa Fé, por todo el año de 1868 y con arreglo á los articulos siguientes:

Art. 1º El proveedor tendrá obligacion de entregar las reses uecesarias para el consamo de las fuerzas referidas en el lugar en que se hallen situadas ú operen. con arreglo á los pedidos que les hagan los gefes respectivos. no pudiendo recibir tropas que exedan del ganado necesario para el consumo de cada semana.

Art. 2º Las tropas serán compuestas en la proporcion: mitad novillo, mitad vaca, de dos y medio años cuando menos los primeros y de tres años los segundos, de carne gorda en verano y buena carne en invierno.

Art. 3º Los cueros serán entregados á los proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la res á beneficio del Estado, y a en caso de que se tocasen alguuos cueros para llenar necesidades del servicio, seran abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

Art. 4º Para la distribucion ó reparto á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

Art 5º Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza, mensualmente, constando de los articulos espresados á continuacion:

2 libras yerba paranaguá.
1 id tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes jabon comun.

Art. 6º Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de la situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlas.

Art. 7º Cuando por mala calidad de los vicios ó de las reses, por falta de entrega á tiempo, tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor será responsable al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

Art. 8º Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por la Tesoreria General, en moneda corriente, ó en letras de tres meses, con el interés correspondiente, despues de la tramitacion de las cuentas, acompañadas de los recibos que las justifiquen.

Art. 9º Los contratantes deben presentar fiadores á satisfaccion del Gobierno, en garantia de su compromiso.

Art. 10º El contrato durará un año y empezará á tener efecto desde la fecha fijada prudencialmente por el Gobierno, despues de la aprobacion, durando hasta fines del año entrante, bien entendido que si á esa época no se hubiese sustituido el compromiso, será obligacion del contratista de continuar en la provision por el tiempo necesario y bajo las mismas condiciones.

Art. 11º Las propuestas serán abiertas á la hora indicada. á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano de Gobierno é interesados.

Art. 12º Es entendido tanto la conduccion de los vicios como de ganado al lugar de la entrega, será por cuenta del proveedor con peones de su servicio.

Santiago R. Albarracin.

Se venden Dos magnificas casas y muy baratas en el pueblo de San Pedro.

Para tratar ocúrrase en dicho pueblo á D. Eugenio Arnaldo ó en Buenos Aires á los Sres. Borras David y Ca. calle de la Victoria 240.

p10 o29

...no de aquel... ...co es de 20 pesos en casa de ...orida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

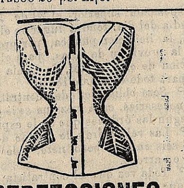

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. n3 15p.

Las plumas carbonizadas.

Los bancos y negociantes, adelante declarados, del Rio de Janeiro, usan, de preferencia á todas las otras, las plumas electro carbonizadas de C. Barnard.

Banco Mauá.
Banco do Brasil.
English Bank of Rio de Janeiro.
London and Brasilian Bank.
Commercial Bank.
E. Pecher y ca.
Glette y ca.
D. Huber y ca.
Lutz y ca.
Spence, Filhos y ca.
F. Stumpfmeyer y ca.
La Fleur y ca.
Wille Schmlinsky y ca.
F. Strack y ca.
Laureys y ca.
A. Fry y ca.
Leal y Santos
Lecomte y ca.
A. Wagner.
Backheuser y Meyer.
Leuba y ca.
J. R. Gasparinho.
C. Coleman y ca.
Ucar Reveron y ca.
Lehéricy y ca.
Klingelhoefer y ca.
Rée y Irmáos.
Le Cocq y Oliveira.
Behrend Schmidt y ca.
Milliet y ca.
W. G. Baird y ca.
Lamde Vianna y ca.
Schusters y Stern.
Themistocles Petrocochino.
J. A. de Figueiredo.
Rudge Darbyshire y ca.
George Rudge y ca.
Gustavo Meyer.
Bernardes y Raythe.
Costa Braga y ca.
Lima Costa y Baptista.
José Luis de Silva Ratto y ca.
Padilha. Irmao y ca.
Bandeira Pires y ca.
G. y W. Heyman.
José Raphael de Azevedo.
M. P. Bastos Junior.
Carvalho Ramos y ca.
John Ferven Carrera.
Fribburgo y Filhos.
J. L. de Souza Breves y ca.
Abrantes y Filhos.
S. M. Monteiro y ca.
Conselheiro J. P. de Faria.
Furquim Lahmeyer y ca.
José Luis Alves é Irmáos.
Adward Ashworth y ca.
Tross y ca.
Rosenmund y ca.
Palbó y ca.
Vidal Leite y Araujo.
Fales y Duncan.
Cupertino Duráo y ca.
Steele Morrissy y ca,
W. H. Marsh y ca.
Blavel Riesenberger y Hayden.
Guimáraes Junior Martens y ca.
John Bradshaw y ca.
M. de Silva Guimáraes. y ca.
A. Z. de Figueiredo.
Companhia Uniáo é Industria.
Pereira Victorino y ca.
Silva Mendez y ca.
Franghiadi y Rodocanachi.
Marianno Procopio Ferreira Lage.
Mezquita Neves y ca.
Telles y Oliveira.
Liverato é Irmáos.
Riveiro y Justo.
Leite y Baptista.

p30 n1.

La Revista de Buenos Aires.

Los trece tomos publicados de este periódico de historia americana, literatura y derecho, estan en venta en casa del agente D. Ezequiel Legina: calle de Moreno No. 54, cada tomo tiene 640 pájinas, se reciben suscripciones en la misma agencia. p9 o29

...ciben hasta ... cuatro de la tarde de la víspera de salidas.

Empresario.

Miguel M. Lupo.

Fotografia Universal

154-Calle de Cuyo-154

BUENOS AIRES

Z Javier Monzon.

Retratos de 1.ª clase.

Miniaturas fotografiadas, bustos con colorido natural, 250 ps. docena.

Id en tarjetas 120 ps. docena.

Id bustos de fondo degradado color gris 140 ps, docena.

Id de grandes dimensiones hasta el tamaño casi natural desde 300, hasta 900 ps. docena.

2ª clase

Retratos en cajas y cuadros desde 50 hasta 300 ps. docena.

En tarjetas 60 ps. docena.

Fotografia mágica, la media docena 20 ps. docena.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol. pS o29

Al comercio.

Habiendo concluido la liquidacion de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del que suscribe, se suplica á todas las personas que se consideren con algun reclamo contra la misma, se sirvan presentarlos en la calle de Perú No. 20, en el término de diez dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna especie—Buenos Aires Octubre 28 de 1867.

p10 o29 Jacinto Barbosa.

Diligencia para el

TANDIL

Por Dolores y cinco Lomas.

Administracion central calle de Moreno núm. 109 y 111.

El abajo firmado avisa al público y á sus amigos en particular, que ha establecido una diligencia hasta el Tandil, tocando en los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Estribo de Albear, Alamos, San Jose de Rufino, Cármen, San Jacinto, Canales y Tándil. los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Conductor y dueño.

p10 n2 Benito Eyzaga.

Richarsond y Ca. Cerbeza blanca y negra superior la mejor en todas las que se introducen en el Rio de la Plata. Se vende por mayor en casa de Carbone Lesperon y ca. calle Rolivar y al menudeo en todo buen establecimiento. p30 o6

MENSAGERIAS NACIONALES

El que firma hace saber al público que desde la fecha sigue su carrera hasta el Baradero.

Los dias de salidas son los siguientes:

Para Giles y San Antonio de Areco todos los dias nones, regresa los pares.

Para el Baradero los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, pasando por los establecimientos de los Sres. Linch, Gainza y Rebola.

Regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.

Agencias—En Buenos Aires, Piedad 257.—En Giles y San Antonio en lo de los Sres. Piqueto—En el Baradero, casa del Sr. Boló.

Empresario.

Cristobal Merlino.

Oficial barbero Se necesita uno calle 25 de Mayo núm. 75, se le pagará un buen sueldo. p3 n3

Los acreedores Del fallido señor Chayla tendrán á bien presentar sus cuentas, en casa de los señores L. Logegaray y Necol, Artes 34, dentro de ocho dias de la fecha, pues se establecerá el nuevo dividendo. Los que no se presenten perderán todo derecho á reclamos ulteriores.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1867.

p8 n3

Mensagerias

Esperanza del 25 de Mayo

Los Empresarios de dichas mensagerias avisan al público en general y amigos en particular, que han establecido un servicio de diligencias desde Chivilcoy al 25 de Mayo; este servicio se hará con caballos al pecho, con el mayor esmero y celeridad posible.

Las salidas de Buenos Aires los dias pares.

Regresa los nones.

AGENCIAS

En Buenos Aires, Piedad 257, Cabrera hnos.

En Chivilcoy, Agencia de D. Aurelio Luna.

En 25 de Mayo, D. Pedro Daguerre.

Conductor y dueños.

Baron y Rosi.

NOTA—Carga y encomiendas hasta las 4 de la tarde.

Correspondencia hasta las 10 de la noche.

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5

p3 n3

La Uruguayana

Los que firman hacen saber al público, que desde el dia 9 del corriente Noviembre, saldremos de Navarro á las 4 de la mañana, para llegar á Buenos Aires á las 12 del dia.

Agencia, Piedad 257.

Dufaur hnos.

Mensagerias Nacionales

Los empreserios q' firman hacen saber al público que desde la fecha harán todos los viajes de la Capilla y Zárate, llegando á Buenos Aires á las 12 del dia.

Salidas de Buenos Aires á la Capilla todos los dias en el primer tren, sale de la Capilla á las 4 de la mañana para llegar á Buenos Aires á las 12 del dia., Sale de Buenos Aires á Zárate todos los pares, sale de Zárate á las 3 de la mañana, llega á Buenos Aires á las 12 del día.

Agencia 257 Piedad.

Empresarios.

Guillermon hnos.

Nota.—La carga y encomiendas hasta las 4 de la tarde; correspondencia 10 de la noche.

Gottschalk Se acaba de recibir una gran coleccion de música para piano de este afamado pianista, entre ellas á 4 manos, como los ojos criollos, la gallina, etc. etc. Se vende en lo de Cornu Bolivar 67. p3 n3

Fotografia y pintura

159—Florida—159

No habiéndose concluido la obra de pintura en mi oficina, no podré abrirla al público hasta la semana próxima, tal vez el Domingo.

Christiano Junor.

Dinero sobre hipotecas

Se dá toda cantidad que se solicite al interés corriente de plaza. Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.

Letras del Gobierno Nacional

Se descuentan en la calle de San Martin núm 98 al lado de la Bolsa.

Dinero sobre remates

Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa,

A los que tengan asuntos con los gobiernos Nacional y Provincial

Juan Cruz Varela se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias etc. etc. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana ó á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

Tarifa de precios por
Nombre y direccion con
Aanda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10)
en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta
Domingos de 9 á 10 á m. y de
Las siguientes estaciones quedan
Buenos Aires, La Colonia, San
Por mas informes ocurrir á las ofi

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES

180—VENEZUELA—180

ESQUINA DE PIEDRAS

DE

Juan Francisco Achineli y Ca.

AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas

Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y ál alcance de todos.

Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:

Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,

Carruages de luto 1ª y 2ª clase.

Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.

Tenemos reglamentado el servicio de uestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.

por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

AS
O
AZU AS

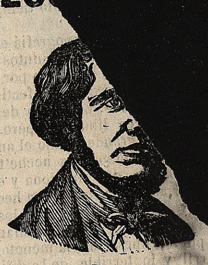

de

BRISTOL.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE

CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York 1853, y de Paris 1855.

Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha redactado el nuevo **Codex frances**, estas Píldoras ocupan un lugar importante en la Terapéutica. Reuniendo las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, convienen especialmente para las AFECCIONES ESCROFULOSAS (humores frios), la LEUCORREA (flujos blancos) así como en todos los casos en que es preciso DETERMINAR UNA REACCION EN LA SANGRE, bien sea para que recobre su riqueza y abundancia normales, bien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la SIFILIS CONSTITUCIONAL, la TISIS en sus principios, y posee al mismo tiempo la ventaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco á poco las constituciones DÉBILES O ESTENUADAS.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **Píldoras de Blancard**, deben exigirse nuestro SELLO DE PLATA REACTIVA y nuestra FIRMA estampada al pié del rotulo VERDE. — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard

Vendense en las principales Farmacias. FARMACÉUTICO, R. BONAPARTE, 40, PARIS.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, Lafayette, 123 y *boulevard Magenta*, 192.

PILULES DE VALLET

Las *píldoras de Vallet*, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores palidos y para fortificar á los temperamentos debiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejítimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del *inventor* de este modo.

VALLET

DEPÓSITO

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma **RAQUIN**.

VIN DE QUINIUM D'ALFRED LABARRAQUE

Este vino cuya composicion se garantiza inalterable es sin contradiccion alguna la mejor de las preparaciones de quina. Es de gran valor como tónico y reparador y previene ó cura las fiebres. Obra de una manera maravillosa en los convalecientes para reparar su perdida salud. Exíjase como garantia de órigen la firma de *Alfred Labarraque*.

DEPÓSITO

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

Un informe aprobado por la Academia de medicina constata que, varias personas atacadas de enfermedades del estómago y de los intestinos han vistocesar *en pocos dias* y completamente los dolores mas agudos con el uso del *Carbon de Belloch* que se vende en polvo y en pastillas. Cura tambien el estreñimiento y en razon de sus calidades absorventes, está recomendado como uno de los mejores remédios contra la colerina.

DEPÓSITO

OPRESION ASMA SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, **Paris**. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

VERDADERO LE ROY

del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,

RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN

ATIF LE ROY

L'ORDONNANCE

UR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace un mayor descuento posible.

Signoret

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas*, *catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.